



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

CUENTA
PÚBLICA

2019



SOBRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA

La información presentada en esta cuenta pública es consistente con lo informado de manera oficial a las diversas instituciones que así lo solicitan para sus reportes y gestión, entre otras: SIES, CNED, CNA, CRUCH. Sin embargo, existen múltiples consideraciones dependiendo de quién solicite cada reporte (por ejemplo, fechas de corte, tipos de programas o carreras, sistemas de ingreso, etc.), lo cual debe considerarse al realizar comparaciones entre cifras provenientes de distintas fuentes.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

CUENTA
PÚBLICA
2019

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Sra. Elizabeth Bastías Marín

Presidenta

Doctora en Ciencias Biológicas, mención en Fisiología Vegetal, Universidad del País Vasco, España

Sr. Pablo Arancibia Mattar

MBA, Magíster en Administración y Dirección de Empresas, Universidad de Tarapacá

Sra. Yuny Arias Córdova

Global MBA - Magíster en Gestión para la Globalización, Universidad de Chile, Chile

Master in General Management, University of Macquarie, Macquarie Graduate School of Management, Australia

Sr. Iván Silva Focacci

Máster en Dirección y Administración de Empresas, Universidad Complutense de Madrid, España

Sr. Jorge Toloza Humeres

Médico Cirujano, Universidad de Chile, Chile

Especialista en Endocrinología, Hospital San Juan de Dios, Universidad de Chile, Chile

Especialista en Medicina Interna, Hospital Clínico San Borja Arriarán, Universidad de Chile, Chile

Sr. Jaime Torrealba Cubillos

Máster en Educación, mención Gestión Educacional, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Sr. Daniel Viera Castillo

Doctor en Dirección y Organización de Empresas, Universidad Rey Juan Carlos, España

Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de los Andes, Colombia

*Miembros Honorable Junta Directiva vigentes al 29 de febrero de 2020.

EQUIPO DIRECTIVO

Sr. Emilio Rodríguez Ponce

RECTOR

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid

Doctor en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona

Magíster en Administración Mención Finanzas, Universidad de Chile

Magíster en Sociedad de la Información y el conocimiento, Universidad Complutense de Madrid

Sr. Alfonso Díaz Aguad

VICERRECTOR ACADÉMICO

Doctor en Historia, Universidad de Alcalá de Henares, España

Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Sr. Álvaro Palma Quiroz

VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

Sra. Jenniffer Peralta Montecinos

VICERRECTORA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Doctora en Psicología Social y Organizacional en la Sociedad del Conocimiento, Universidad Autónoma de Madrid, España

Máster en Gestión de Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

Sra. Carmen Araneda Guirriman

DIRECTORA GENERAL DE GABINETE

Doctora en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción, Chile

Máster en Gestión de la Ciencia y la Innovación, Universidad Politécnica de Valencia, España

Sra. Yasna Godoy Henríquez

DIRECTORA GENERAL DE SEDE

Doctora en Derecho, Universidad del País Vasco, España

Máster en Derecho, Universidad del País Vasco, España

Sr. Patricio Zapata Valenzuela

CONTRALOR

Master of Arts Languages and Cultures of Latin America/Spanish, Leiden University, Holanda

Sra. Paula Lepe Caiconte

SECRETARIA

Abogada, Universidad de Chile, Chile

Sra. Gladys Acuña Rosales

DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES

Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad de Barcelona y Pompeu Fabra, España

Sr. Jorge Bernal Peralta

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Doctor en Financiación e Investigación Comercial, Universidad Autónoma de Madrid, España

Máster en Economía Aplicada, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Magíster en Democracia y Gobierno, Cs. Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid, España

Sr. Hernando Bustos Andreu

DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL

Magíster en Ciencias de la Ingeniería. Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Sr. Jorge Caceres Godoy

DIRECTOR DE LOGÍSTICA, OBRAS Y OPERACIONES

Ingeniero Civil Mecánico - Universidad de Tarapacá, Chile

Sra. Angélica Cazenave González

DIRECTORA ACADÉMICA DE SEDE

Magíster en Salud y Humanización, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Magíster en Administración de Salud, Universidad de Chile, Chile

Sra. Bernardina Cisternas Arapio

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Máster en Dirección General de Empresas, Institute for Executive Development, España

Sra. Marlene Cisternas Riveros

REGISTRADORA

Magíster en Matemática, Universidad de Tarapacá, Chile

Sr. Eugenio Doussoulin Escobar

DIRECTOR (S) DE RELACIONES INTERNACIONALES

Magíster en Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile, Chile

Sra. Ingrid Fernández Carvajal

DIRECTORA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Doctora en Ciencias de la Actividad Física y Calidad de Vida, Universidad de Granada, España

Máster en Comunicación Estratégica, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

Magíster en Salud Pública, Mención Epidemiología, Universidad de Tarapacá, Chile

Sr. Pablo Gálvez Castex

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SEDE

Doctor en Economía, Universidad del País Vasco, España

Máster en Economía, Universidad del País Vasco, España

Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad del Bío-Bío, Chile

Sra. Vanessa Jara Labarthé

DIRECTORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Doctora en Estudios Internacionales, University of Technology Sydney, Australia

Sr. Carlos Leiva Sajuria

DIRECTOR DE DOCENCIA

Doctor en Ciencias con Mención en Física, Universidad de Santiago de Chile, Chile

Sr. Sergio Medina Parra

DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Magíster en Didáctica para la Educación Superior, Universidad de Tarapacá, Chile

Sr. Carlos Mondaca Rojas

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Doctor en Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, España

Magíster en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad de Tarapacá, Chile

Sra. Paulina Ortuño Fariña

DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAS Y BIENESTAR LABORAL

Abogada, Universidad de Tarapacá, Chile

Sra. Nieves Rubio Medina

DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones, Universidad de Tarapacá, Chile

Sr. Rodrigo Ruz Zagal

DIRECTOR DE BIBLIOTECA

Doctor en Antropología, Universidad Católica del Norte - Universidad de Tarapacá, Chile

Magíster en Antropología, Universidad Católica del Norte - Universidad de Tarapacá, Chile

*Equipo Directivo vigente al 29 de febrero de 2020.

DR. EMILIO RODRÍGUEZ PONCE

Rector 2018 - 2022

Universidad de Tarapacá



PRESENTACIÓN

La Cuenta Pública que se expone a continuación ofrece una visión sinóptica de las principales dimensiones que configuran los resultados del quehacer de la Universidad de Tarapacá durante el año 2019, en el marco del diseño estratégico previamente definido por la institución.

La Universidad de Tarapacá delinea su derrotero estratégico teniendo como norte el cumplimiento de su misión. Así, el proceso de dirección estratégica entrega las definiciones fundamentales para determinar los pasos que deben darse en cada una de las funciones académicas básicas y también en el ámbito de la administración y finanzas. Por consiguiente, la dirección marca el objetivo y el camino a seguir; a su turno, la gestión académica y económica constituyen los pasos que permiten avanzar en dicho camino.

El proceso de dirección estratégica permite alinear los recursos y capacidades de la institución con los requerimientos y exigencias del entorno. En este contexto, resultan fundamentales las leyes 21.091 y 21.094 recientemente aprobadas en 2018. Dichas leyes generan restricciones mayores para el accionar de las universidades del Estado. En efecto, entre otros aspectos se restringe el crecimiento, se tarifan los aranceles a cobrar, es decir, se controlan y limitan los ingresos por concepto de docencia; pero, además, la gratuidad sólo financia la duración teórica de la carrera, de tal suerte que año tras año se generarán déficits acumulativos, por cuanto la pregunta relevante es: ¿cómo podrían pagar sus estudios los alumnos que recibieron gratuidad, y que luego la pierden (por un hecho real, objetivo y que ocurre en todo el mundo: la duración real de las carreras es mayor que la duración ideal de las mismas)?

Más aún, el Ministerio de Educación concordó con el Banco Mundial una serie de exigencias que deben cumplir las universidades estatales asociadas a requerimientos de calidad crecientes para el cuerpo académico, junto con un desafío también mayor en materia de productividad, principalmente para lograr una acreditación completa. Esto incluye publicaciones de alto impacto; proyectos competitivos; doctorados acreditados; y una adecuada titulación oportuna (primordialmente de los estudiantes más vulnerables).

Del mismo modo, un determinante estructural del año 2019 consiste en haber considerado la plena implementación del proceso de jubilación de 50 académicos/as, lo cual debe tomarse en cuenta para establecer las estrategias de reemplazo y sostener los niveles de gestión, principalmente, en docencia e investigación.

En este marco de análisis estratégico la institución diseñó un conjunto de decisiones vitales para lograr los propósitos institucionales en un ambiente en el cual la eficacia y la eficiencia se alzaron como principios orientadores para alcanzar los objetivos académicos, a pesar de las fuertes restricciones económicas que impuso el entorno específico de las universidades del Estado.

En el ámbito académico la Universidad optó por:

- Optimizar la labor académica, relacionando las jerarquías con las exigencias académicas; permitiendo las flexibilidades necesarias para lograr equilibrio y un ajuste de largo plazo.

- Establecer criterios de excelencia para la contratación de nuevos/as académicos/as de cara a cumplir con alcanzar una acreditación completa, incluyendo publicaciones de alto impacto; proyectos competitivos; doctorados acreditados; y una titulación oportuna.
- Privilegiar no sólo en la cantidad sino que también en los resultados de la docencia, se comenzó a impulsar un conjunto de acciones y medidas, aún en proceso, tales como: adecuación del modelo educativo y modelo pedagógico, nuevo reglamento de actividades de titulación; con la finalidad de mejorar la titulación oportuna y otros aspectos que delinear la calidad de la docencia impartida.
- Focalizar en las publicaciones de alto impacto e investigaciones de excelencia, mediante la adecuada ponderación de estas actividades en el conjunto del quehacer académico.
- Incorporar la perspectiva estudiantil para el desarrollo académico, acción aún en proceso pero que se refiere a incorporar la mirada de los alumnos en el diseño de las mallas curriculares, los sistemas de evaluación docente, las prácticas pedagógicas, entre otros temas.
- Impulsar la Admisión Especial para zonas extremas, tanto en Arica como en Iquique.
- Implementar los procesos de jerarquización y encasillamiento, conjugándose la exigencia de estándares elevados para cumplir con las jerarquías con el reconocimiento de la trayectoria académica.

En el ámbito económico, de administración y finanzas se optó por:

- Optimizar los aranceles de matrícula, considerando los montos permitidos por el Ministerio de Educación para la aplicación de la gratuidad.
- Impulsar en el Consorcio de Universidades Estatales (CUECH) la redefinición del Fondo de Fortalecimiento, lográndose que el Ministerio de Educación redefiniera los indicadores de asignación de dicho fondo.
- Optimizar el gasto operacional, en todas aquellas partidas sensibles tales como: contrataciones académicas, viáticos, honorarios, compras de bienes y servicios, entre otras similares.
- Alinear la gestión de los proyectos estratégicos, lográndose sinergias y ahorros, mejorando los resultados y disminuyendo los costos involucrados.
- Diseñar una agenda de equidad que permitió la definición de montos mínimos por estamento, así como el compromiso de activación de la carrera funcionaria, y el paso de honorarios a la calidad de funcionarios/as de contrata.

Los principales resultados obtenidos son muy importantes en cada uno de los aspectos esenciales tanto a nivel académico como en la administración y finanzas.

En docencia, la Universidad de Tarapacá logró la mayor matrícula total de su historia, teniendo oficialmente una cifra de 9.171 estudiantes. El cuerpo académico regular se situó en 304 jornadas completas equivalentes, lográndose que el 89,9% de los mismos tengan postgrado, siendo los Doctores

el 42,8% de la planta regular. La retención de primer año llegó también a una cifra inédita del 88,7% y la retención al tercer año alcanzó el 72% (el segundo mejor desempeño histórico de la institución).

En postgrado hubo por primera vez 2 Doctorados acreditados oficialmente en un año académico, destacándose el Doctorado en Psicología y el Doctorado en Antropología en tal posición. A ellos se sumó el Magíster en Historia. Asimismo, el Doctorado en Historia comenzó su implementación debiendo someterse a acreditación en el 2020.

En investigación se lograron 253 publicaciones WoS (la mejor cifra histórica); 65 publicaciones SciELO; y 289 publicaciones Scopus, alcanzando una productividad per cápita de 0,95 (la más alta históricamente y una de las mejores relaciones del país). El índice de impacto de tales publicaciones se alzó en 1,03 (el segundo mejor desempeño histórico de la institución). Por su parte, se comenzaron a implementar 10 nuevos proyectos fondecyt regular (igualando el registro histórico de la Universidad); habiéndose ganado 9 nuevos proyectos fondecyt regular para iniciar en el año 2020.

En el ámbito económico y financiero los resultados son igualmente robustos y notables, ya que la Universidad tuvo un incremento patrimonial de \$ 17.225 millones (14,9%), inédito en la Universidad de Tarapacá. Lo anterior está sustentado en el mérito de una gestión que permitió la generación de un superávit de \$ 8.217 millones y el traspaso del Edificio de Medicina desde el Gobierno Regional a la Universidad de Tarapacá. Debe destacarse, además, la existencia de un ratio corriente de 3,6; y un índice de solvencia de 92,1% (el 92,1% de los activos totales son financiados por el patrimonio), que muestra condiciones de estabilidad de largo plazo.

En conclusión, el año 2019 a pesar de las fuertes restricciones y exigencias del entorno fue un año de progreso y desarrollo académico, en un marco de solvencia y sustentabilidad de largo alcance. De esta manera, la Universidad de Tarapacá está preparada para seguir cumpliendo su misión de servicio a la sociedad, al norte y a Chile.

Dr. Emilio Rodríguez Ponce
Rector de la Universidad de Tarapacá

ca central
D DE TAKAPACA



ÍNDICE

RESEÑA INSTITUCIONAL	19
MODELO DE ELECCIONES ESTRATÉGICAS	21
Decisiones y Acciones Estratégicas	24
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	27
FACULTADES E INSTITUTOS	29
CUERPO ACADÉMICO	30
PROGRAMAS ACADÉMICOS 2019	37
Nuevas Carreras y Cambios Importantes	39
Educación Continua y Diplomados	41
Magíster	43
Doctorados	43
Programas Acreditados	44
ESTUDIANTES	45
Matrícula Pregrado	45
Matrícula Postgrado	53
Titulados	55
Retención	57
Becas y Financiamiento Estudiantil	58
Movilidad Estudiantil	58
Programas de Apoyo a la Docencia	60
Programa de Acompañamiento Estudiantil PACE	62
Otras Prestaciones y Actividades de Apoyo Estudiantil	63
INVESTIGACIÓN	64
Comité Ético Científico	64
Biblioteca	64
Concursos Internos de Investigación	66
Proyectos Fondecyt	67
Publicaciones	68
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO	70
Proyectos de Vinculación y Extensión Académica	79
Resumen de Actividades Año 2019	81
Explora Arica, Parinacota y Tarapacá	82
DESARROLLO SEDE IQUIQUE	85

OFICINA SALUD ESTUDIANTIL - DAE
Dirección de Asuntos Estudiantiles



Facultad de Ciencias	86
Facultad de Ciencias Agronómicas	88
Facultad de Administración y Economía	90
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	92
Facultad de Educación y Humanidades	94
Facultad de Ingeniería	96
Facultad de Ciencias de la Salud	98
Instituto de Alta Investigación	100
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	103
Presentación	104
Gestión de Ingresos	104
Gestión de Gastos	104
Balance General	105
Estado de Resultados	107
Aportes Recibidos Fondo MINEDUC Año 2019	109
Conclusiones	109
VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO	111
Procesos Estratégicos Universidad de Tarapacá	112
Modificación de Estatutos	112
Ajuste Sistema de Dirección Estratégica	113
Identificación y Optimización de la Estructura Organizativa y de los Misionales Académicos, Estratégico y Administrativos	113
Carrera Académica y Carrera Funcionaria	114
Rediseño del Modelo de Calidad Integral y del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad	114
Incorporación de la Perspectiva de Equidad	115
Incorporación del Enfoque de Género	116
Internacionalización	117
Gestión y Coordinación de Proyectos Institucionales	118
VISITAS Y ACTIVIDADES DESTACADAS	123
COMPROMISOS Y RESULTADOS	141
CONCLUSIONES	143



RESEÑA INSTITUCIONAL

La Universidad de Tarapacá es una institución de Educación Superior regional estatal comprometida con la excelencia académica y el mejoramiento continuo de su calidad. La institución realiza su quehacer en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Tarapacá, con proyección hacia todo Chile y a la Macro Región Centro Sur Andina.

Sus áreas de desarrollo son la docencia de pregrado orientada a la formación integral de profesionales que se inserten con éxito en el mercado laboral, promoviendo la educación continua, la equidad y la movilidad social; la investigación y el postgrado en aquellas áreas en las cuales la Universidad genera ventajas competitivas significativas; la vinculación con el medio y la extensión académica en la perspectiva de contribuir al desarrollo regional e integración transfronteriza. La Universidad de Tarapacá, además, asume el desafío de custodia, conservación y preservación los patrimonios regionales, con énfasis en la Cultura Chinchorro, la que constituye un acervo cultural milenario de valor inestimable para la humanidad.

La Universidad de Tarapacá es una persona jurídica de derecho público, autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante el DFL N° 150 del 11 de diciembre de 1981 del Ministerio de Educación Pública. El nacimiento de esta institución se deriva de la fusión de la sede Arica de la Universidad del Norte y del Instituto Profesional de Arica (ex sede Arica de la Universidad de Chile).

La Universidad de Tarapacá tiene el domicilio de su casa Central en la ciudad de Arica y una Sede en la ciudad de Iquique. En Arica cuenta los campus Saucache, Velásquez y Azapa, en una superficie de terreno de 1.085.684 m² y con 82.161 m² construidos. En Iquique tiene cuatro dependencias: Esmeralda, Baquedano, Ramírez y La Tirana, con una superficie total de 9.968 m² y .8285 m² construidos. Cuenta con un patrimonio creciente de M\$ 133.208.202 y un presupuesto operacional que alcanzó a los M\$ 81.349.272 el año 2019.

La institución se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) ininterrumpidamente desde el año 2004. El último dictamen CNA al respecto fue emitido en noviembre de 2017 otorgando una nueva acreditación institucional por cinco años, en las áreas obligatorias de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y las áreas electivas de Investigación y Vinculación con el Medio.

La Universidad de Tarapacá tiene como visión y propósito estratégico: "Ser un referente como universidad estatal, regional y fronteriza, reconocida por su calidad, integralidad y aporte a la equidad, al desarrollo y a la integración académica e intercultural en la Macro Región Centro Sur Andina".

En armonía con su misión, las decisiones y programas institucionales se sustentan en un marco valórico que integra los siguientes compromisos:

- Compromiso con la excelencia y el mejoramiento continuo de la calidad
- Compromiso con la equidad y la movilidad social.
- Compromiso con el perfeccionamiento de una sociedad humanista y democrática.
- Compromiso con el bien público nacional y regional.



adize

Calvin Klein
CK

Under Armour

NIKE

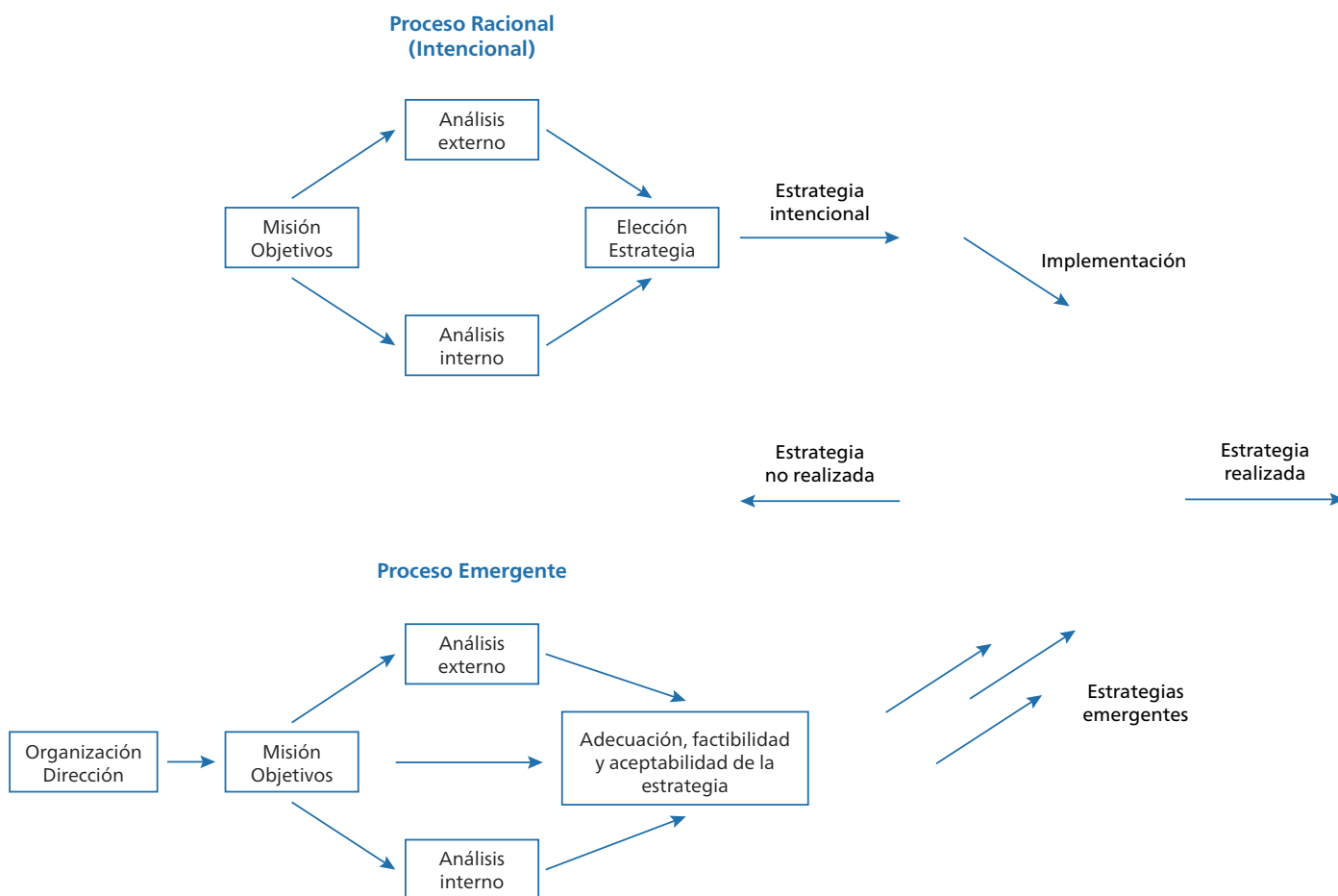
MODELO DE ELECCIONES ESTRATÉGICAS

Las decisiones estratégicas institucionales se basan en las aportaciones conceptuales de Henry Mintzberg, por cuanto se considera en el accionar tanto la estrategia deliberada como la estrategia emergente.

La siguiente figura sintetiza el modelo empleado:

Figura 1.

El proceso de elecciones estratégicas.



Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico basado en Henry Mintzberg.

En este contexto, es fundamental diferenciar entre la Dirección y la Gestión. La dirección define el norte estratégico y el camino para alcanzar dicho propósito fundamental. Ese camino permite alcanzar ese norte estratégico y cumplir con la misión institucional.

A su turno, la Gestión comprende los pasos que se dan en el camino estratégico definido. La gestión en las universidades se puede circunscribir, de manera simplificada, a la gestión académica y la gestión económica.

La siguiente figura sintetiza estas consideraciones conceptuales:

Figura 2.

Dirección y gestión.



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico.

En esta perspectiva, y considerando el estado del arte, tanto desde el enfoque de la ecología de las organizaciones como desde la mirada de la dirección estratégica, es posible establecer una relación causal entre el comportamiento estratégico y el desempeño de las instituciones.

La siguiente figura resume esta premisa:

Figura 3.

Comportamiento estratégico.



Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico basado en Robert Grant.

En el campo de las universidades en Chile, es posible configurar que los principales resultados (performance) académicos y económicos son los siguientes:

Resultados Académicos:

- Admisión Nueva
- Tasa de Graduación Oportuna
- Inserción Laboral de Titulados
- Doctorados Acreditados
- Número de Publicaciones Wos/Scopus
- Proyectos Fondecyt Regular
- Años de Acreditación
- Áreas de Acreditación

Resultados Económicos:

- Incremento Patrimonial
- Índice de Liquidez
- Índice de Solvencia
- Resultado Operacional

En consecuencia, el accionar estratégico institucional debe considerar el logro y mejoramiento de estos indicadores de éxito; los cuales son además absolutamente consistentes con las definiciones concordadas por el Ministerio de Educación de Chile y el Banco Mundial en el crédito para la creación del fondo de fortalecimiento de las Universidades del Estado.

En efecto, los indicadores de calidad convenidos entre el Ministerio de Educación y el Banco Mundial para el sistema de universidades estatales son:

- % de universidades estatales con un 45% de Doctores o más de sus Jornada Completa.
- % de universidades estatales con índice de impacto igual o superior a 0,9 de las publicaciones WoS.
- % de universidades estatales con índice de impacto igual o superior a 0,9 de las publicaciones Scopus.
- % de universidades estatales con 4 o más años de acreditación.
- % de universidades estatales con 4 o más área de acreditación.
- % de universidades estatales con al menos 1 Programa de Doctorado acreditado.
- % de universidades estatales cuya tasa de estudiantes de graduación tardía sea inferior al 35%.

- % de universidades estatales con un índice de retención al tercer año superior al 65% de los estudiantes de los primeros tres quintiles.
- Número de proyectos Fondecyt y Corfo adjudicados.

Lo anterior proporciona soporte externo al diseño estratégico con el que opera la Universidad de Tarapacá.

DECISIONES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Bajo el marco de referencia anterior, las principales decisiones y acciones estratégicas en el año 2019 fueron las siguientes:

Ámbito Académico:

- **Optimización de la labor académica.** Por primera vez en la historia de la Universidad de Tarapacá se relacionó la exigencia académica con la jerarquía académica de manera explícita y formal, permitiéndose, en todo caso, las flexibilidades pertinentes para un ajuste de largo plazo. Desde el punto de vista estratégico se logró generar una señal de largo alcance respecto de las exigencias pertinentes para cada jerarquía y en el corto plazo, consiguiendo un equilibrio entre docencia, investigación y vinculación con el medio, produciendo resultados académicos equivalentes en cantidad a los de años anteriores, con una drástica reducción de los costos.
- **Excelencia en la contratación.** Las nuevas contrataciones de la institución realizadas en el año 2019 se caracterizan por sus niveles de excelencia por cuanto cumplen con ser Doctores/as, con publicaciones de impacto en sus respectivas disciplinas, y con potencial para ganar proyectos de investigación de nivel nacional, siendo la mayoría de estas contrataciones corresponde a académicos/as con posibilidad de ser miembros de claustro doctoral. Asimismo, se incorporaron un conjunto de investigadores/as asociados para fortalecer los resultados de investigación y publicaciones.
- **Focalización en los resultados de la docencia.** Se comenzó a impulsar un conjunto de acciones y medidas, aún en proceso, tales como adecuación del modelo educativo y modelo pedagógico, nuevo reglamento de actividades de titulación, con la finalidad de mejorar la titulación oportuna, la retención de los estudiantes vulnerables, la inserción laboral de los egresados, y su satisfacción con los procesos formativos.
- **Focalización en las publicaciones de alto impacto e investigaciones de excelencia.** Se establecieron ponderaciones diferenciadas para el quehacer académico a modo de dejar establecidas las valoraciones diferentes que existen entre las actividades académicas poniendo en relieve la importancia de los proyectos Fondecyt Regular y las publicaciones WoS/Scopus, considerando los respectivos índices de impacto. Consistentemente, los estímulos institucionales fueron alineados según estas consideraciones.

- **Incorporación de la perspectiva estudiantil para el desarrollo académico.** Se concordó con los estudiantes la necesidad de incorporar su mirada de éstos en el diseño de las mallas curriculares, los sistemas de evaluación docente, las prácticas pedagógicas, entre otros aspectos de vital importancia.
- **Admisión Especial para zonas extremas.** Luego de un arduo trabajo en las instancias pertinentes se consiguió que el Consejo de Rectores validara la aplicación **de 10 puntos porcentuales** adicionales al resto de las universidades, para la admisión en Arica e Iquique, por tratarse de zonas extremas.
- **Avance en los procesos de jerarquización y encasillamiento.** Después de 10 años de espera por parte de la comunidad académica se llevó a cabo el proceso de rejerarquización y encasillamiento. Se conjugaron dos dimensiones relevantes en tal proceso: primero, la exigencia de estándares elevados para cumplir con las jerarquías; segundo, el reconocimiento de la trayectoria académica.

Ámbito de Administración y Finanzas:

- **Optimización de los aranceles de matrícula.** Se consideraron los montos permitidos por el Ministerio de Educación para la aplicación de la gratuidad dejando de perder los valores potenciales susceptibles de aplicar en cada carrera.
- **Debate en el CUECH por la redefinición del Fondo de Fortalecimiento.** Se logró que el Ministerio de Educación redefiniera los indicadores de asignación del Fondo de Fortalecimiento, pasándose de una asignación preliminar de \$ 461 millones a aproximadamente \$ 1.100 millones.
- **Optimización del gasto.** Se estableció una política de reducción del gasto operacional en todas aquellas partidas sensibles tales como: contrataciones, viáticos, honorarios, compras de bienes y servicios, entre otras similares.
- **Alineamiento en la gestión de los proyectos estratégicos.** Se realizó un trabajo de alineamiento y búsqueda de sinergias en los múltiples proyectos institucionales comprometidos con el Ministerio de Educación, reduciendo la duplicación de acciones, mejorando los resultados y disminuyendo los costos involucrados.
- **Diseño de una agenda de equidad institucional.** Se continuó y aceleró la ejecución de una agenda de equidad que permitió la definición de montos mínimos por estamento, así como el compromiso de activación de la carrera funcionaria, y el paso de honorarios a la calidad de funcionarios/as de contrata.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La Vicerrectoría Académica dirige, planifica, organiza, y controla el desarrollo y supervisión de los asuntos y servicios académicos de la Universidad y la calidad con que estos se prestan (Decreto Exento N°00.877/2018).

Esta Vicerrectoría está compuesta por siete unidades de gestión, siete unidades académicas y un Instituto de Alta Investigación.

Las unidades de gestión son las siguientes: Dirección General de Sede; Registraduría; Dirección de Docencia; Dirección de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica; Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio; Dirección de Biblioteca y Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Las unidades académicas son Facultad de Ciencias, Facultad de Administración y Economía, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación y Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Facultad de Ciencias Agronómicas, Facultad de Ingeniería e Instituto de Alta Investigación.



ALFONSO DÍAZ AGUAD
VICERRECTOR ACADÉMICO



FACULTADES E INSTITUTOS

La labor académica de la Universidad de Tarapacá se realiza a través de 7 Facultades que realizan formación de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio. En el Instituto de Alta de Investigación la actividad se centra en el desarrollo investigativo.

La oferta de pregrado de la Universidad para el año 2019 ha sido de 44 carreras que están adscritas a las 7 Facultades de la Universidad. Los programas de postgrado vigentes para el mismo período han sido 15 en total.

Al cierre del año 2019 los Decanos y Directores de estas 8 unidades académicas eran los siguientes:

Tabla 1.

Decanos y Directores de unidades académicas.

Facultad	Decanos / Director
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	Sra. Marietta Ortega Perrier
Facultad de Administración y Economía	Sr. Luis Mella Salinas
Facultad de Ciencias	Sr. Hugo Bravo Azlan
Facultad de Ciencias de la Salud	Sr. Carlos Ubeda de la Cerda
Facultad de Educación y Humanidades	Sr. Jorge Lagos Caamaño
Facultad de Ciencias Agronómicas	Sra. Pilar Mazuela Águila
Facultad de Ingeniería	Sr. Alejandro Rodríguez Estay
Instituto de Alta Investigación	Sr. David Laroze Navarrete

Fuente: Vicerrectoría Académica.

CUERPO ACADÉMICO

A nivel global la Universidad de Tarapacá cuenta con un 89,9% de sus académicos/as con formación de postgrado. En tanto que un 42,8% tiene grado de Doctor.

Tabla 2.

Cuerpo académico regular total UTA año 2019.

Grado Académico	Indicadores		
	Número	JCE	% Postgraduados
Doctor	136	134,0	42,8%
Magíster	147	138,5	46,2%
Especialidad Médica	3	2,5	0,9%
Título Profesional	32	29,0	-
Total Institucional	318	304,0	89,9%

Fuente: Vicerrectoría Académica.



CUERPO ACADÉMICO REGULAR POR FACULTAD AÑO 2019

Del mismo modo se puede detallar la formación del cuerpo académico por cada Facultad.

Tabla 3.

Cuerpo académico Facultad de Administración y Economía.

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	5	0	5,0	22%
Magíster	17	1	17,5	78%
Título Profesional	0	0	0,0	-
Total Facultad	22	1	22,5	100%

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 4.

Cuerpo académico Facultad de Ciencias Agronómicas.

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	6	0	6,0	67%
Magíster	2	0	2,0	22%
Título Profesional	1	0	1,0	-
Total Facultad	9	0	9,0	89%

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 5.

Cuerpo académico Facultad de Ciencias de la Salud.

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	6	0	6,0	10%
Especialidad Médica	2	1	2,5	5%
Magíster	28	7	31,5	56%
Título Profesional	13	5	15,5	-
Total Facultad	49	13	55,5	71%

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 6.*Cuerpo académico Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.*

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	27	2	28,0	49%
Magíster	23	0	23,0	39%
Título Profesional	7	0	7,0	-
Total Facultad	57	2	58,0	88%

Fuente: Vicerrectoría Académica.**Tabla 7.***Cuerpo académico Facultad de Ciencias.*

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	32	2	33,0	63%
Magíster	16	3	17,5	35%
Título Profesional	1	0	1,0	-
Total Facultad	49	5	51,5	98%

Fuente: Vicerrectoría Académica.**Tabla 8.***Cuerpo académico Facultad de Educación y Humanidades.*

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	22	0	22,0	45%
Magíster	23	4	25,0	55%
Título Profesional	0	0	0,0	-
Total Facultad	45	4	47,0	100%

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 9.*Cuerpo académico Facultad de Ingeniería.*

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	23	0	23,0	48%
Magíster	21	2	22,0	48%
Título Profesional	2	0	2,0	-
Total Facultad	46	2	47,0	96%

Fuente: Vicerrectoría Académica.**Tabla 10.***Cuerpo académico Instituto de Alta Investigación.*

Grado Académico	Número		JCE	% Postgraduados
	JC	MJ		
Doctor	11	0	11,0	100%
Magíster	0	0	0,0	0%
Título Profesional	0	0	0,0	-
Total Instituto	11	0	11,0	100%

Fuente: Vicerrectoría Académica.**Tabla 11.***Número de académicos en comisión de estudios según facultad año 2019.*

Facultad o Instituto	N° de Académicos
Facultad de Ciencias	2
Facultad de Salud	5
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	6
Facultad de Administración y Negocios	1
Facultad de Educación y Humanidades	3
Facultad de Ingeniería	2
Total	19

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 12.

Número de académicos que obtienen grado de Doctor según facultad año 2019.

Facultad o Instituto	N° de Académicos
Facultad de Ciencias	3
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	2
Facultad de Educación y Humanidades	4
Facultad de Ingeniería	1
Total	10

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 13.

Número de académicos postulantes y cambios de jerarquía año 2019.

Vía	N° Postulantes	N° de Cambio Jerarquía	N° de Cambio en Casillamiento	Cambian Sólo de Nivel Jerárquico
Mérito	34	28	8	4
Trayectoria	127	102	16	8
Total	161	130	24	12

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 14.

Número de académicos jerarquizado según Facultades o Instituto año 2019.

Facultades e Instituto	Vía		Total
	Mérito	Trayectoria	
Facultad de Ciencias	12	18	30
Facultad de Salud	1	17	18
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	10	14	24
Facultad de Educación y Humanidades	2	18	20
Facultad de Ingeniería	2	19	21
Facultad de Administración y Negocios	0	15	15
Facultad de Ciencias Agronómicas	0	1	1
Instituto de Alta Investigación	1	0	1
Total	28	102	130

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 15.*Cuerpo académico regular contratados año 2019.*

Facultades e Instituto	Doctor	Profesional	Total
Total general	11	1	12
Casa Central Arica	9	1	10
Sede Iquique	2	0	2
Casa Central Arica			
Ciencias de la Salud	0	1	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	1	0	1
Ciencias	1	0	1
Educación y Humanidades	5	0	5
Ingeniería	1	0	1
Instituto de Alta Investigación	1	0	1
Sede Iquique			
Ciencias Sociales y Jurídicas	2	0	2

Fuente: Vicerrectoría Académica.**Tabla 16.***Cuerpo académico regular contratado por Facultad según jerarquía año 2019.*

Facultades e Instituto	Asistente	Asociado	Instructor	Titular	Total
Ciencias de la Salud	0	0	1	0	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	1	0	2	0	3
Ciencias	0	0	1	0	1
Educación y Humanidades	0	1	1	3	5
Ingeniería	0	0	1	0	1
Instituto de Alta Investigación	0	0	0	1	1
Total general	1	1	6	4	12

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 17.

Cuerpo académico regular contratado por Facultad según encasillamiento año 2019.

Facultades e Instituto	4°A	4°B	5°B	6°B	13°C	Total
Ciencias de la Salud					1	1
Ciencias Sociales y Jurídicas				3		3
Ciencias				1		1
Educación y Humanidades	1	2	1	1		5
Ingeniería				1		1
Instituto de Alta Investigación	1					1
Total general	2	2	1	6	1	12

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 18.

Cuerpo académico que cesaron sus funciones año 2019.

Dedicación	Grado								Total
	4A	4B	4J	5B	6°B	6B	9B	11°C	
Jornada Completa	1	10	1	2	1	7	2	1	25
Media Jornada	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Total	1	11	1	2	1	7	3	1	27

Fuente: Vicerrectoría Académica.

PROGRAMAS ACADÉMICOS 2019

Se detalla a continuación la oferta de programas de pregrado y postgrado vigentes en 2019 y los principales cambios realizados en los programas y planes de estudio de los mismos.

PROGRAMAS DE PREGRADO

Tabla 19.

Carreras de pregrado vigentes.

Facultades	Carreras	
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	1. Trabajo Social	Arica e Iquique
	2. Psicología	Arica e Iquique
	3. Derecho	Arica e Iquique
	4. Antropología Conducente a: <ul style="list-style-type: none"> ■ Antropología Social ■ Arqueología 	Arica
Facultad de Administración y Economía	5. Ingeniería Comercial	Arica
	6. Ingeniería Comercial con mención en: <ul style="list-style-type: none"> ■ Gestión y Comercio Exterior 	Iquique
	7. Contador Auditor-Contador Público (Régimen Vespertino)	Arica
	8. Ingeniería en Información y Control de Gestión	Arica
	9. Diseño Multimedia conducente al Título de: <ul style="list-style-type: none"> ■ Diseñador Comunicacional Multimedia ■ Diseñador Educativo Multimedia 	Arica
Facultad de Ciencias	10. Pedagogía en Matemática	Arica
	11. Pedagogía en Física y Matemática	Arica
	12. Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales	Arica
	13. Químico Laboratorista	Arica
	14. Ingeniería Química Ambiental	Arica
	15. Pedagogía en Química y Ciencias Naturales	Arica
Facultad de Ciencias de la Salud	16. Enfermería	Arica e Iquique
	17. Obstetricia y Puericultura con mención Gestión y Salud Familiar	Arica
	18. Kinesiología y Rehabilitación	Arica e Iquique
	19. Nutrición y Dietética	Arica e Iquique
	20. Tecnología Médica/ Imagenología y Física Médica	Arica
	21. Tecnología Médica/ Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre	Arica
	22. Tecnología Médica/ Oftalmología y Optometría	Arica
	23. Medicina	Arica

Facultades	Carreras	
Facultad de Educación y Humanidades	24. Pedagogía en Historia y Geografía	Arica
	25. Educación Parvularia	Arica e Iquique
	26. Pedagogía en Educación Básica	Arica e Iquique
	27. Licenciatura en Inglés conducente al título de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Traductor Inglés - Castellano 	Arica
	28. Licenciatura en Lenguaje y Comunicación	Arica
	29. Profesor de Educación Física	Arica
	30. Licenciatura en Historia y Geografía conducente al título de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Historiador ▪ Geógrafo 	Arica
	31. Pedagogía en inglés	Arica
	32. Pedagogía en Castellano y Comunicación	Arica
Facultad de Ciencias Agronómicas	33. Pedagogía en Educación Diferencial	Arica
	34. Agronomía, conducente al título de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo ▪ Ingeniero Ejecución Agrícola 	Arica
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil y Ejecución Eléctrica-Electrónica Ingreso Común, conducente a:	Arica e Iquique
	35. Ingeniería Civil Eléctrica	
	36. Ingeniería Civil Electrónica	Arica
	37. Ingeniería de Ejecución Eléctrica	
	38. Ingeniería de Ejecución Electrónica	Arica
	39. Ingeniería Civil en Computación e Informática con salida intermedia a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática 	
	40. Ingeniería Civil Industrial con salida intermedia a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniería de Ejecución Industrial 	Arica
	Ingenierías Mecánica y Mecatrónica Ingreso Común conducente a:	Arica
	41. Ingeniería Civil Mecánica	
	42. Ingeniería de Ejecución Mecánica	
43. Ingeniería Mecatrónica	Iquique	
44. Ingeniería Civil en Informática		

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

Nota: No se ofertaron en el 2019 Pedagogía en Química y Ciencias Naturales y la Carrera Ingeniería Civil Eléctrica con mención en control automático y robótica.

NUEVAS CARRERAS Y CAMBIOS IMPORTANTES

Durante el 2019 la Universidad ofertó por primera vez la carrera de Ingeniería Civil Eléctrica en la Sede Iquique.

Respecto a cambios de en los planes de estudio se informa:

1) PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE PREGRADO:

Tabla 20.

Planes de estudios nuevos o reformulados de carreras de pregrado.

Resolución o Decreto	Fecha	Materia
RES.EX.VRA N°0.015/2019	21.01.2019	Modifica plan de estudios de la carrera de Enfermería, año 2012.
RES.EX.VRA N°0.077/2019	10.04.2019	Aprueba plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil Electrónica: Mención Control Automático y Robótica.
RES.EX.VRA N°0.126/2019	23.05.2019	Modifica plan de estudios de la carrera de Contador Auditor – Contador Público, Licenciado en Ciencias Contables y Tributarias.
RES.EX.VRA N°0.144/2019	17.06.2019	Reformula plan de estudio de la carrera de Agronomía año 2013.
RES.EX.VRA N°0.149/2019	19.06.2019	Modifica plan de estudio de la carrera de Pedagogía en Educación Básica año 2016.
RES.EX.VRA N°0.158/2019	27.06.2019	Aprueba plan de estudio reformulado de la carrera Pedagogía en Castellano y Comunicación.
RES.EX.VRA N°0.210/2019	07.08.2019	Aprueba plan de estudio de la carrera Pedagogía en Historia y Geografía, año 2016.
RES.EX.VRA N°0.216/2019	21.08.2019	Aprueba plan de estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, año 2019.
RES.EX.VRA N°0.227/2019	04.09.2019	Complementa y modifica plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Información y Control de Gestión.
RES.EX.VRA N°0.248/2019	02.10.2019	Aprueba modificación al plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil Mecánica plan 2006 y plan 2013.
RES.EX.VRA N°0.250/2019	03.10.2019	Aprueba modificación al plan de estudio de la carrera de Ingeniería Mecatrónica plan 2006 y plan 2013.
RES.EX.VRA N°0.293/2019	02.12.2019	Aprueba plan de estudios de la carrera de Nutrición y Dietética, año 2018.
RES.EX.VRA N°0.300/2019	10.12.2019	Aprueba plan de estudio de la carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática, año 2019.

Resolución o Decreto	Fecha	Materia
RES.EX.VRA N°0.301/2019	10.12.2019	Modifica plan de estudio de la carrera Ingeniería Civil en Informática, año 2013.
RES.EX.VRA N°0.302/2019	10.12.2019	Modifica plan de estudio de la carrera Ingeniería Civil en Informática, año 2008.
RES.EX.VRA N°0.308/2019	20.12.2019	Modifica plan de estudio de la carrera de Agronomía año 2013.

Fuente: Vicerrectoría Académica.

2) PLANES DE ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO:

Tabla 21.

Planes de estudios reformulados de programas de postgrado.

Resolución o Decreto	Fecha	Materia
RES.EX.VRA N°0.055/2019	21.03.2019	Modifica la reformulación del plan de estudios del programa de Magíster en Educación.
RES.EX.VRA N°0.165/2019	02.07.2019	Modifica plan de estudio reformulado del programa Magíster en Dirección y Gestión de Empresa MBA.
RES.EX.VRA N°0.206/2019	05.08.2019	Modifica plan de estudios del programa de Magíster en Educación.
RES.EX.VRA N°0.232/2019	06.09.2019	Reformula plan de estudios del programa de Magíster en Ingeniería de Software, año 2018.
RES.EX.VRA N°0.280/2019	11.11.2019	Aprueba modificación al plan de estudio del programa Magíster en Historia, año 2014.
RES.EX.VRA N°0.307/2019	20.12.2019	Modifica plan de estudio del programa Magíster en Ciencias de la Comunicación, año 2017.

Fuente: Vicerrectoría Académica.

EDUCACIÓN CONTINUA Y DIPLOMADOS

CARRERAS ARTICULADAS

PLANES DE ESTUDIO ARTICULADOS CON MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

- Pedagogía en Matemática, Plan 2015
- Pedagogía en Física y Matemática, Plan 2017
- Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales
- Pedagogía en Historia y Geografía, Plan 2016
- Pedagogía en Educación Básica, Plan 2016
- Educación Parvularia, Plan 2015
- Pedagogía en Inglés, Plan 2017
- Pedagogía en Educación Diferencial, Plan 2018
- Profesor de Educación Física
- Pedagogía en Castellano y Comunicación

PLANES DE ESTUDIO ARTICULADOS CON MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA:

- Kinesiología y rehabilitación
- Enfermería
- Nutrición y Dietética

PROGRAMAS DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS:

En función de la Ley 20.903 del MINEDUC, las carreras de Pedagogía se vieron en la obligación de construir un Plan de Prosecución de Estudios para hacer efectiva la articulación entre el CFT Tarapacá de Arica y la UTA. Por tanto, entre los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019 se construyeron 4 Programas de Prosecución de Estudios, siendo estos:

Tabla 22.

Programas de prosecución de estudios.

Carreras Técnicas de Nivel Superior	Carreras Pregrado
Escuela de Educación y Humanidades	Facultad de Educación y Humanidades
Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia y Primer - Segundo Año de Educación Básica	Educación Parvularia
	Pedagogía en Educación Básica
Técnico de Nivel Superior en Deportes y Recreación	Profesor de Educación Física
Técnico de Nivel Superior en Educación Especial	Pedagogía en Educación Diferencial

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

DIPLOMADOS

Tabla 23.

Diplomados dictados en el 2019.

Diplomados
Diplomado de agua y energía solar para zonas áridas
Diplomado de Olivicultura

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

MAGÍSTER

Tabla 24.

Programas de Magíster vigentes por facultad.

Programas
Facultad de Administración y Economía
Magíster en Dirección y Gestión de Empresas MBA
Magíster en Gestión y Políticas Públicas
Facultad de Ciencias de la Salud
Magíster en Salud Pública mención Epidemiología
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Magíster en Antropología
Facultad de Ciencias
Magíster en Ciencias con mención en Matemática
Facultad de Educación y Humanidades
Magíster en Ciencias de la comunicación
Magíster en Ciencias de la Motricidad Humana
Magíster en Educación
Magíster en Historia
Facultad de Ingeniería
Magíster en Ingeniería de Software

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

DOCTORADOS

Tabla 25.

Programas de Doctorado vigentes por facultad.

Programas
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Doctorado en Antropología
Doctorado en Psicología
Facultad de Ciencias
Doctorado en Ciencias con mención en Matemática
Facultad de Educación y Humanidades
Doctorado en Historia

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

PROGRAMAS ACREDITADOS

CARRERAS DE ACREDITACIÓN OBLIGATORIA

Tabla 26.

Evolución de Carreras Acreditadas.

	2018 ⁽¹⁾	2019 ⁽²⁾
Porcentaje de Carreras acreditadas	100%	73%
Años Promedio	4.8	4.6 ⁽³⁾

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

(1) En los años 2018 y 2019, solo se consideran las carreras de acreditación obligatoria.

(2) En el año 2019, existen 4 carreras de Prosecución de Estudios que se encuentran en proceso de acreditación.

(3) La carrera de Pedagogía en Química y Ciencias Naturales está en proceso de cierre por lo que acredita por el tiempo de finalización de sus estudiantes de 2 años.

DOCTORADOS Y MAGÍSTER ACREDITADOS

La Universidad consolidó la acreditación de 2 programas de Doctorado por primera vez en su trayectoria, ya que el año anterior habiéndose acreditado el Doctorado en Psicología se había perdido la acreditación del Doctorado en Antropología.

Tabla 27.

Acreditación programada de doctorado y magíster al 2019.

Programa	Estado	Agencia Acreditadora	N° Dictamen	Años de Acreditación	Fecha de Expiración	Modalidad	Jornada	Sede
Doctorado en Psicología	Acreditado	CNA-Chile	Resolución Exenta N°1062	3	14-11-2021	Presencial	Diurna	Arica
Doctorado en Antropología	Acreditado	CNA-Chile	-	5	05-12-2024	Presencial	Diurna	Arica
Magíster en Historia	Acreditado	AGENCIA QUALITAS	Acuerdo N° 572	3	06-07-2020	Presencial	Diurna	Arica

Fuente: Dirección de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica.

ESTUDIANTES

A diciembre de 2019, se registró un total de 9.460 estudiantes de los cuales 9.171 son estudiantes de pregrado y 289 de postgrado. En su casa central alcanzó los 7.979 alumnos y en la sede Iquique los 1.481.

MATRÍCULA PREGRADO

La Universidad de Tarapacá recibió en el año 2019 un conjunto de nuevos estudiantes provenientes principalmente de las regiones de Arica y Parinacota con un 64,8%, de Tarapacá un 17,7% y de Antofagasta un 5,5% respectivamente, los cuales representan el 88,0% de la matrícula total.

Del universo de alumnos nuevos que recibe la Universidad de Tarapacá provenientes de la Región de Arica y Parinacota, un 34,4% proviene de establecimientos municipales, un 61,9% de establecimientos particulares subvencionados y un 3,7% de particulares pagados.

PARTICIPACIÓN DE LOS COLEGIOS DE LA XV REGIÓN EN LA MATRÍCULA 2019

El proceso de matrícula 2019 arrojó los siguientes resultados, considerando tanto la incorporación de nuevos alumnos como también de los alumnos de cursos superiores:

Tabla 28.

Matrícula de pregrado según tipo de ingreso y puntaje de selección por sede, facultad y carrera.

Sede/Facultad/Carrera	Total	Antigua	Nueva	Admisión Regular	Otras formas de ingreso (1)	Último seleccionado (2)	Primer seleccionado (2)	Promedio PSU (3)
Total Institucional	9.171	7.178	1.993	1.695	298	450	816	543
Casa Central Arica	7.692	5.999	1.693	1.455	238	450	816	546
Sede Iquique	1.479	1.179	300	240	60	454	714	527
Casa Central Arica								
Carreras profesionales	7.658	5983	1675	1455	220	450	816	546
Facultad de Administración y Economía	748	570	178	141	37	462	735	534
Facultad de Ingeniería	1.549	1.135	414	376	38	456	768	542
Facultad de Ciencias de la Salud	2.158	1.775	383	339	44	501	816	576
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	1.449	1.167	282	245	37	475	745	536

Sede/Facultad/Carrera	Total	Antigua	Nueva	Admisión Regular	Otras formas de ingreso (1)	Último seleccionado (2)	Primer seleccionado (2)	Promedio PSU (3)
Facultad de Ciencias Agronómicas	199	159	40	35	5	450	705	524
Facultad de Ciencias	334	223	111	92	19	479	726	543
Facultad de Educación y Humanidades	1.221	954	267	227	40	456	746	527
Técnicos	34	16	18	0	18	-	-	-
Facultad de Ingeniería	34	16	18	0	18	-	-	-
Sede Iquique								
Carreras profesionales	1.478	1.178	300	240	60	454	714	527
Facultad de Administración y Economía	102	75	27	24	3	463	659	513
Facultad de Ingeniería	330	252	78	72	6	457	714	522
Facultad de Ciencias de la Salud	310	258	52	35	17	502	608	543
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	585	475	110	91	19	476	714	532
Facultad de Educación y Humanidades	151	118	33	18	15	454	680	510
Programas especiales	1	1	-	-	-	-	-	-
Facultad de Ingeniería	1	1	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

Observaciones:

(1) Considera a estudiantes con ingreso PACE, Propedéutico e ingresos especiales.

(2) Considera el puntaje ponderado de pruebas obligatorias de lenguaje y matemática; pruebas optativas de historia y geografía y/o ciencias, además del puntaje Ranking y NEM.

(3) Considera sólo promedio de pruebas obligatorias de Lenguaje y Matemática.

Cabe destacar que los nuevos estudiantes de la Casa Central Arica provinieron de los siguientes establecimientos educacionales:

LICEO DOMINGO SANTA MARÍA

- 196 nuevos alumnos UTA
- 15,17 % de la matrícula 2019

LICEO OCTAVIO PALMA PÉREZ

- 194 nuevos alumnos UTA
- 15,02% de la matrícula 2019

NORTH AMERICAN COLLEGE

- 140 nuevos alumnos UTA
- 10,84% de la matrícula 2019

JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ

- 70 nuevos alumnos UTA
- 5,42% de la matrícula 2019

COLEGIO SAUCACHE

- 67 nuevos alumnos UTA
- 5,19% de la matrícula 2019

COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ

- 56 nuevos alumnos UTA
- 4,33% de la matrícula 2019

L. POLI. ANTONIO VARAS DE LA BARRA

- 52 nuevos alumnos UTA
- 4,02% de la matrícula 2019

COLEGIO ARICA COLLEGE

- 47 nuevos alumnos UTA
- 3,64% de la matrícula 2019

COLEGIO ITALIANO SANTA ANA

- 35 nuevos alumnos UTA
- 2,71% de la matrícula 2019

COLEGIO SAN MARCOS DE ARICA

- 35 nuevos alumnos UTA
- 2,71% de la matrícula 2019

LICEO PABLO NERUDA

- 34 nuevos alumnos UTA
- 2,63% de la matrícula 2019

COLEGIO MIRAMAR

- 30 nuevos alumnos UTA
- 2,32% de la matrícula 2019

LICEO INSTITUTO COMERCIAL DE ARICA

- 30 nuevos alumnos UTA
- 2,32% de la matrícula 2019

JUNIOR COLLEGE

- 26 nuevos alumnos UTA
- 2,01% de la matrícula 2019

COLEGIO JUAN PABLO II

- 24 nuevos alumnos UTA
- 1,86% de la matrícula 2019

COLEGIO INTEGRADO EDUARDO FREI MONTALVA

- 24 nuevos alumnos UTA
- 1,86% de la matrícula 2019

COLEGIO ADVENTISTA DE ARICA

- 24 nuevos alumnos UTA
- 1,86% de la matrícula 2019

COLEGIO ALEMÁN DE ARICA

- 23 nuevos alumnos UTA
- 1,78% de la matrícula 2019

COLEGIO FORD COLLEGE

- 20 nuevos alumnos UTA
- 1,55% de la matrícula 2019

LICEO DE ADULTOS JUNIOR COLLEGE

- 18 nuevos alumnos UTA
- 1,39% de la matrícula 2019

COLEGIO ADOLFO BEYZAGA OVANDO

- 16 nuevos alumnos UTA
- 1,24% de la matrícula 2019

LICEO POLITÉCNICO A-2 (COMERCIAL NOCTURNO)

- 13 nuevos alumnos UTA
- 1,01% de la matrícula 2019

LICEO ARTÍSTICO DR. JUAN NOE CREVANI

- 12 nuevos alumnos UTA
- 0,93% de la matrícula 2019

COLEGIO LEONARDO DA VINCI

- 8 nuevos alumnos UTA
- 0,62% de la matrícula 2019

COLEGIO CENTENARIO DE ARICA

- 5 nuevos alumnos UTA
- 0,39% de la matrícula 2019

LICEO GRANADEROS

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,23% de la matrícula 2019

COLEGIO PADRE LUIS GALLARDO

- 1 nuevo alumno UTA
- 0,08% de la matrícula 2019

ABRAHAM LINCOLN SCHOOL

- 19 nuevos alumnos UTA
- 1,47% de la matrícula 2019

CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

- 18 nuevos alumnos UTA
- 1,39% de la matrícula 2019

COLEGIO CHILE NORTE

- 14 nuevos alumnos UTA
- 1,08% de la matrícula 2019

COLEGIO SAN JORGE

- 12 nuevos alumnos UTA
- 0,93% de la matrícula 2019

COLEGIO ANDINO

- 10 nuevos alumnos UTA
- 0,77% de la matrícula 2019

COLEGIO TECNOLÓGICO DON BOSCO DE ARICA

- 7 nuevos alumnos UTA
- 0,54% de la matrícula 2019

ESCUELA RICARDO SILVA ARRIAGADA

- 4 nuevos alumnos UTA
- 0,31% de la matrícula 2019

LICEO AGRÍCOLA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,23% de la matrícula 2019

LICEO AGRÍCOLA TÉCNICO PROFESIONAL PADRE FRANCISCO NAPOLI

- 2 nuevos alumnos UTA
- 0,15% de la matrícula 2019

PARTICIPACIÓN DE LOS COLEGIOS DE LA I REGIÓN EN LA MATRÍCULA 2019

Del universo de alumnos nuevos que recibe la Universidad de Tarapacá provenientes de la Región de Tarapacá, un 16,76% proviene de establecimientos municipales, un 80,11% de establecimientos particulares subvencionados y un 3,13% de particulares pagados.

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

- 52 nuevos alumnos UTA
- 14,77% de la matrícula 2019

COLEGIO HUMBERSTONE

- 19 nuevos alumnos UTA
- 5,40% de la matrícula 2019

COLEGIO DIOCESANO OBISPO LABBE

- 18 nuevos alumnos UTA
- 5,11% de la matrícula 2019

LICEO SUPERIOR DIEGO PORTALES

- 15 nuevos alumnos UTA
- 4,26% de la matrícula 2019

COLEGIO INGLÉS

- 13 nuevos alumnos UTA
- 3,69% de la matrícula 2019

LICEO SAMCA ARUMANTI

- 12 nuevos alumnos UTA
- 3,41% de la matrícula 2019

LICEO S.S JUAN PABLO SEGUNDO

- 11 nuevos alumnos UTA
- 3,13% de la matrícula 2019

COLEGIO ACADEMIA TARAPACA ORELLA

- 11 nuevos alumnos UTA
- 3,13% de la matrícula 2019

LICEO ACADEMIA IQUIQUE

- 11 nuevos alumnos UTA
- 3,13% de la matrícula 2019

LICEO LOS CÓNDORES

- 9 nuevos alumnos UTA
- 2,56% de la matrícula 2019

LICEO MARÍA AUXILIADORA

- 9 nuevos alumnos UTA
- 2,56% de la matrícula 2019

COLEGIO METODISTA WILLIAM TAYLOR

- 9 nuevos alumnos UTA
- 2,56% de la matrícula 2019

LICEO ALCALDE.SERGIO GONZALEZ GUTIERREZ

- 9 nuevos alumnos UTA
- 2,56% de la matrícula 2019

COLEGIO HISPANO BRITANICO IQUIQUE

- 9 nuevos alumnos UTA
- 2,56% de la matrícula 2019

LICEO PRESIDENTE ANÍBAL PINTO GARMENDIA

- 8 nuevos alumnos UTA
- 2,27% de la matrícula 2019

COLEGIO SALESIANO DE IQUIQUE

- 7 nuevos alumnos UTA
- 1,99% de la matrícula 2019

COLEGIO SAN MARTIN

- 6 nuevos alumnos UTA
- 1,70% de la matrícula 2019

COLEGIO MAHATMA GANDHI

- 6 nuevos alumnos UTA
- 1,70% de la matrícula 2019

COLEGIO HISPANO ITALIANA

- 6 nuevos alumnos UTA
- 1,70% de la matrícula 2019

LICEO INSTITUTO COMERCIAL DE IQUIQUE A-6

- 5 nuevos alumnos UTA
- 1,42% de la matrícula 2019

ACADEMIA HOSPICIO

- 5 nuevos alumnos UTA
- 1,42% de la matrícula 2019

LICEO ELENA DUVAUCHELLE CABEZON

- 4 nuevos alumnos UTA
- 1,14% de la matrícula 2019

COLEGIO UNIVERSITARIO UNAP

- 4 nuevos alumnos UTA
- 1,14% de la matrícula 2019

LICEO COLEGIO METODISTA ROBERT JOHNSON

- 8 nuevos alumnos UTA
- 2,27% de la matrícula 2019

LICEO ACADEMIA NACIONAL

- 7 nuevos alumnos UTA
- 1,99% de la matrícula 2019

LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ

- 6 nuevos alumnos UTA
- 1,70% de la matrícula 2019

COLEGIO RUPANIC SCHOOL

- 6 nuevos alumnos UTA
- 1,70% de la matrícula 2019

LICEO BICENTENARIO DOMINGO SANTA MARIA DE IQQ

- 5 nuevos alumnos UTA
- 1,42% de la matrícula 2019

COLEGIO MARIA REINA

- 5 nuevos alumnos UTA
- 1,42% de la matrícula 2019

LICEO LIB. GRAL. BDO. O'HIGGINS RIQUELME

- 4 nuevos alumnos UTA
- 1,14% de la matrícula 2019

LICEO DE HUARA

- 4 nuevos alumnos UTA
- 1,14% de la matrícula 2019

COLEGIO SAN PEDRO

- 4 nuevos alumnos UTA
- 1,14% de la matrícula 2019

COLEGIO ADVENTISTA DE IQUIQUE

- 4 nuevos alumnos UTA
- 1,14% de la matrícula 2019

LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

COLEGIO ANTAMARA

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

ESCUELA BASICA CORONA SCHOOL

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

ACADEMIA IQUIQUE BULNES

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

IQRA ARABIAN BRITISH SCHOOL

- 2 nuevos alumnos UTA
- 0,57% de la matrícula 2019

COLEGIO IQUIQUE YOUNG SCHOOL

- 2 nuevos alumnos UTA
- 0,57% de la matrícula 2019

COLEGIO REINA DEL DESIERTO

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

COLEGIO NUSTA KORI

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

LICEO POLITECNICO JOSE GUTIERREZ DE LA FUENTE

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

COLEGIO NORTH COLLEGE

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

LICEO PARTICULAR MIXTO ESCASCE

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

COLEGIO LITTLE COLLEGE

- 3 nuevos alumnos UTA
- 0,85% de la matrícula 2019

ESCUELA ARTÍSTICA VIOLETA PARRA

- 2 nuevos alumnos UTA
- 0,57% de la matrícula 2019

COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO

- 2 nuevos alumnos UTA
- 0,57% de la matrícula 2019

INSTITUTO DEL MAR ALMIRANTE CARLOS CONDEL

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

LICEO AMERICAN COLLEGE

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

COLEGIO LIRIMA

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

LICEO AMERICAN COLLEGE

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

COLEGIO SIMON BOLIVAR

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

COLEGIO LATINOAMERICANO LAS PARINAS

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

ESCUELA PROFESOR MANUEL CASTRO RAMOS

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019

COLEGIO NIRVANA

- 1 nuevos alumnos UTA
- 0,28% de la matrícula 2019



**TOTAL DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ:
352 NUEVOS ALUMNOS UTA**

MATRÍCULA POSTGRADO

La Universidad de Tarapacá para el año 2019 contempló los programas de postgrado vigentes presentados en la tabla 29 y 30.

Tabla 29.

Matrícula programas de doctorado año 2019.

Sede/Facultad/Carrera	Antiguo	Nuevo	Total
Total Institucional	16	5	21
Casa Central Arica			
Programas	16	5	21
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	10	2	12
Doctorado en Antropología	8	0	8
Doctorado en Psicología	2	2	4
Facultad de Ciencias	1	0	1
Doctorado en Ciencias con mención en Matemática	1	0	1
Facultad de Educación y Humanidades	5	3	8
Doctorado en Historia	5	3	8

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

Tabla 30.*Matrícula total programas de magíster por sede y facultad año 2019.*

Sede/Facultad/Carrera	Antiguo	Nuevo	Total
Total Institucional	147	121	268
Casa Central Arica	145	121	266
Sede Iquique	2	0	2
Casa Central Arica			
Programas	16	5	21
Facultad de Administración y Economía	72	47	119
Magíster en Dirección y Gestión de Empresas MBA	39	29	68
Magíster en Gestión y Políticas Públicas	33	18	51
Facultad de Ciencias de la Salud	20	31	51
Magíster en Salud Pública mención Epidemiología	20	31	51
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	4	8	12
Magíster en Antropología	4	8	12
Facultad de Ciencias	0	6	6
Magíster en Ciencias con mención en Matemática	0	6	6
Facultad de Educación y Humanidades	48	29	77
Magíster en Ciencias de la comunicación	9	0	9
Magíster en Ciencias de la Motricidad Humana	8	0	8
Magíster en Educación	25	29	54
Magíster en Historia	6	0	6
Facultad de Ingeniería	1	0	1
Magíster en Ingeniería de Software	1	0	1
Sede Iquique			
Programas	2	0	2
Facultad de Ingeniería	2	0	2
Magíster en Ingeniería de Software	2	0	2

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

TITULADOS

En el año 2019 se titularon de las aulas de la Universidad de Tarapacá 390 estudiantes de pregrado, 1 Doctor y 14 estudiantes con el grado de Magíster. En detalle:

Tabla 31.

Número de estudiantes de pregrado titulados año 2019.

Global UTA (1)	390
Casa Central Arica	347
Facultad de Administración y Economía	32
Facultad de Ingeniería	44
Facultad de Ciencias de la Salud	55
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	153
Facultad de Ciencias Agronómicas	10
Facultad de Ciencias	5
Facultad de Educación y Humanidades	48
Sede Iquique	43
Facultad de Administración y Economía	3
Facultad de Ingeniería	5
Facultad de Ciencias de la Salud	8
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	25
Facultad de Educación y Humanidades	2

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

* Para este análisis, se considera titulado 2019, a aquel estudiante que ha terminado su plan de estudio al 31 de diciembre de 2019.

Tabla 32.

Número de graduados de postgrado año 2019.

Global UTA (1)	15
Doctorado	1
Facultad de Ciencias	1
Magíster	14
Facultad de Administración y Economía	10
Facultad de Educación y Humanidades	4

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

(1) Solo existen graduados en la Casa Central Arica.



RETENCIÓN

Para el año 2019 la tasa de retención y deserción de 1er y 3er año fue la siguiente:

Tabla 33.

Tasa de retención y deserción para el 1er y 3er año, período 2015 - 2019.

Sede	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Casa Central Arica	Retención 1er año	85,0%	85,1%	88,0%	87,1%	88,7%
	Retención 3er año	72,6%	67,8%	67,0%	67,8%	73,2%
	Deserción 1er año	15,0%	14,9%	12,0%	12,9%	11,3%
	Deserción 3er año	27,4%	32,2%	33,1%	32,2%	26,8%
	Titulación oportuna			29,6%	30,9%	26,0%
	Titulación general	50,2%	51,7%	49,7%	56,6%	45,6%
Sede Iquique	Retención 1er año	84,9%	79,2%	74,7%	85,0%	82,3%
	Retención 3er año	76,4%	58,7%	62,5%	63,0%	66,4%
	Deserción 1er año	15,1%	20,8%	25,3%	15,0%	17,7%
	Deserción 3er año	23,6%	41,3%	37,5%	37,0%	33,6%
	Titulación oportuna			41,0%	27,2%	29,5%
	Titulación general	44,6%	42,9%	41,6%	46,6%	48,4%
Global UTA	Retención 1er año	85,0%	84,2%	85,7%	86,8%	87,7%
	Retención 3er año	73,1%	66,2%	66,4%	67,0%	72,0%
	Deserción 1er año	15,1%	15,9%	14,3%	13,2%	12,3%
	Deserción 3er año	27,0%	33,8%	33,6%	33,0%	28,0%
	Titulación oportuna	39,0%	32,1%	30,4%	30,4%	26,7%
	Titulación general	50,3%	51,8%	48,7%	55,6%	46,0%

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

BECAS Y FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

Durante el año 2019 se asignaron más de \$ 17 mil millones por conceptos de ayudas estudiantiles de diversas fuentes, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 34.

Montos por becas y porcentaje de alumnos con gratuidad 2019.

Beneficios MINEDUC	Monto Recibidos por Beneficios MINEDUC (M\$)
Gratuidad	16.523.680.401
Beca Bicentenario	898.261.220
Beca Juan Gómez Millas	2.875.000
Beca Hijo de Profesionales de la Educación	12.250.000
Beca Excelencia Académica	40.000.000
Traspaso Valech	15.445.337
Titular Valech	2.421.000
Articulación	19.875.000
Beca Vocación de Profesor	87.162.319
Crédito Aval del Estado	1.119.824
TOTAL	17.603.090

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles y Dirección de Calidad Institucional.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El programa de Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile permitió que 9 estudiantes de la universidad realizaran estudios en otras instituciones estatales, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 35.

Movilidad estudiantil internacional año 2019.

Alumnos Beneficiados	Carrera	Destino
9	Psicología, Pedagogía básica, Pedagogía en Matemática, Educación física, Castellano, Historia y Geografía e Inglés	Universidad de Chile, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Magallanes, Universidad de La Frontera, Universidad Metropolitana de Cs. de la Educación.

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Asimismo, los programas de movilidad internacional permitieron movilizar a 15 alumnos UTA estudiar en el extranjero, abarcando países como Argentina, Bolivia, Colombia, España, Francia, México, Perú. A su vez, 28 alumnos extranjeros que realizaron su estancia de un semestre en nuestra institución de distintas carreras.

Tabla 36.

Movilidad estudiantil 2019.

Intercambios	N°	Países	Carreras
Extranjeros a la UTA	28	Argentina, Bolivia, Colombia, España, Francia, México, Perú.	Agronomía Antropología Contador Auditor - Publico Enfermería Historia y Geografía Ingeniería Civil Mecánica Ingeniería Química Ambiental Ingeniería comercial Ingeniería en Información y Control de Gestión Ingeniería Industrial Licenciatura en historia y geografía Kinesiología y rehabilitación Licenciatura en lenguaje y comunicación Parvularia Profesor de educación Física Químico laboratorista Antropología Ing. Civil Eléctrica Ing. Civil Industrial Ing. Civil Mecánica Ing. Civil y Computación Informática Licenciatura en inglés
Alumnos UTA al extranjero	15	Argentina, Bolivia, Perú, España, México, Francia, Colombia.	Ing. en Información y Control de Gestión Pedagogía en Historia y Geografía Ingeniería Comercial mención gestión y comercio exterior Tecnología Médica / Oftalmología y Optometría Pedagogía en Educación Física Trabajo Social

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales.

PROGRAMAS DE APOYO A LA DOCENCIA

Diversos son los planes y acciones que se realizan desde el área de soporte a la docencia para favorecer el logro de los aprendizajes y el éxito de los procesos de formación de pregrado. En la siguiente tabla se puede observar algunos de los programas de apoyo a la formación.

Tabla 37.

Programas y áreas de la Dirección de Docencia realizadas en el 2019.

Ámbito	Carreras
Área Recursos Pedagógicos y TIC – UTA Digital	<p>Ocho proyectos de innovación presentados el año 2019, evaluados y retroalimentados por la Comisión de Fomento a la Innovación, siendo aprobados por la Dirección de Docencia por medio de acta de adjudicación con fecha 15 de enero 2019.</p> <p>Los proyectos de innovación adjudicados, recibieron los insumos para su ejecución y aplicación durante el segundo semestre del 2019, no obstante, dada la contingencia nacional, la aplicación y medición quedó comprometida para el presente año. Finalmente, de acuerdo a la evolución en torno al sistema de seguimiento y acompañamiento virtual a la innovación educativa, se han incorporado mejoras en su sustentabilidad y estrategias de socialización de las iniciativas desarrolladas a fin de favorecer la proyección para los años posteriores.</p>
Área de Diseño / Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ■ Finalización del rediseño curricular en carreras de pregrado, con un total de 42 planes de estudio innovados con incorporación de créditos transferibles (SCT-CHILE). ■ Oficialización del Modelo de Articulación CFT- PREGRADO. ■ Creación y socialización del Modelo de Articulación Pregrado- Postgrado. ■ Articulación de Magíster en Salud Pública y Magíster en Educación con carreras de pregrado (Oficialización de tablas de Convalidación) ■ Aplicación de Cuestionarios On-line para medir carga académica del Estudiante. ■ Capacitaciones para la construcción de Syllabus (Arica e Iquique). ■ Trabajo conjunto con la Unidad de Desarrollo Tecnológico para el diseño e implementación de Syllabus en plataforma. ■ Trabajo con Comisiones de calidad en carreras de Pregrado para la creación de las Evaluaciones de Medio Término. ■ Creación del Manual de Innovación Curricular (rediseño-implementación y seguimiento). Actualmente en proceso de oficialización. ■ Elaboración de informes técnicos de revisión de planes de estudio de pregrado y programas de Magíster y Diplomados. ■ Análisis cuantitativos y cualitativos de la carga académica del estudiante. Elaboración de informes por carrera. ■ Asesoría curricular a las carreras que realizan ajustes a los planes de estudio.
Área de Apoyo al Académico	<ul style="list-style-type: none"> ■ Capacitaciones a 156 docentes en la carga de Syllabus al sistema de seguimiento

Ámbito	Carreras
Área de Apoyo al Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1.717 estudiantes de reciente ingreso caracterizados (88% del universo) ■ 42 grupos privados de Facebook creados (uno por carrera) considerando la casa central Arica y sede Iquique. ■ Acompañamiento virtual durante el mes de febrero al 90% de ingresos 2019. ■ 85% de los estudiantes de reciente ingreso prefiere el apoyo durante el período estival y el acompañamiento que ejercen los tutores pares durante dicho proceso. ■ 1.601 estudiantes diagnosticados en áreas de lenguaje (80%). ■ 1.142 estudiantes de reciente ingreso diagnosticados en el área de matemáticas (75%). ■ 1.635 estudiantes de reciente ingreso diagnosticados en el idioma inglés (80%). ■ 1.315 estudiantes de reciente ingreso asistentes a bienvenida masiva institucional. ■ 946 estudiantes de reciente ingreso asistentes a charlas institucionales. ■ 686 estudiantes participantes de fase II de inducción. ■ 613 inscritos en los cursos de nivelación de lenguaje. ■ 304 inscritos en los cursos de nivelación de matemáticas (atención en sala de clases). ■ 97% de participación de las carreras en el programa de tutorías pares. ■ 80% de participación estudiantil en el programa de tutores pares.
Centro de Escritura	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1.519 estudiantes atendidos por el Centro de Escritura. ■ 7 cursos sobre géneros discursivos implementados (Ensayo académico, redacción de tesis y estudio de caso). ■ 228 estudiantes participantes de los cursos de géneros discursivos.
Programa de Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> ■ 37 talleres de desarrollo de competencias transversales. ■ 735 estudiantes participantes de los talleres. ■ 6 de 7 facultades participan.
PROCAI	<ul style="list-style-type: none"> ■ 2 Capacitaciones (1 en Arica y 1 en Iquique) de uso del protocolo de derivación DIDO-DAE. ■ Atención prioritaria de acuerdo al requerimiento (bio-psico-social) de 189 estudiantes, 23% más que el año 2018. ■ Inicio de acciones formales en la Sede Iquique en articulación con el CAAPS, y DAE Iquique. ■ Trabajo a nivel nacional en la red de educación superior inclusiva y en la Red Universidades Estatales Chilenas por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad. ■ Realización en coordinación con DIDO y PACE de 1 seminario en materia de inclusión para el cuerpo académico y profesionales de la Universidad.

Ámbito	Carreras
Proyecto BNA UTA 1801	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cursos de Inglés: <ul style="list-style-type: none"> ■ Se diseñaron los cursos de inglés en base a diagnóstico aplicado. Se utilizó metodología Content-based instruction + Task- based learning + Self Discovery Tasks) y habilidades en concordancia a contenidos (A1- A2). ■ 9 cursos (5 principiante y 4 básico) de 6 horas durante 12 semanas. ■ 3 cursos de desarrollo de habilidades avanzadas (club de conversación y club de lectura) de 2 horas durante 12 semanas. ■ 4 cursos de capacitación en técnicas metodológicas para proyectos de titulación. ■ 17 talleres de competencias transversales en los que participaron 317 estudiantes de la institución. ■ Generación de espacios de acercamiento entre estudiantes y empleadores. ■ 19 talleres de competencias para la empleabilidad con participación de 367 estudiantes ■ Socialización del 100% de las cápsulas de vinculación a través de boletines informativos que se emiten mensualmente a las jefaturas de carreras. ■ Desarrollo de una bolsa de trabajo virtual <ul style="list-style-type: none"> ■ Alumni y BNA UTA1801 actividades en conjunto: <ul style="list-style-type: none"> ■ 1 Seminario de Empleabilidad e Innovación, ■ 9 cápsulas audiovisuales de titulados/as destacados/as. ■ 1 Charla: Trayectorias de desarrollo profesional y formación de postgrado, desarrollada en la sede Iquique, en la que 3 titulados exponen su experiencia en la obtención de becas Conicyt ■ 20 cupos gratuitos a titulados para los Cursos de inglés semestrales nivel Principiante y Básico. ■ 5 Talleres de Apresto Laboral destinados a titulados. ■ 10 Boletines Informativos hacia titulados con información de educación continua (pos títulos y posgrados ofrecidos por la Universidad, ofertas laborales y noticias de interés.

Fuente: Dirección de Docencia.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL PACE

El objetivo del programa es "Asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero y cuarto año de educación media de los establecimientos asignados para participar del Programa, y el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de los mismos".

Tabla 38.

Indicadores programa PACE 2019.

Ciudad	Alumnos Atendidos	Número de Colegios
Arica	2.119	9
Iquique	24	1
Total	2.143	10

Fuente: Dirección de Docencia.

OTRAS PRESTACIONES Y ACTIVIDADES DE APOYO ESTUDIANTIL

- Servicio Médico: Salud mental, sexual, nutricional, dental, kinésica.
- Programas preventivos: Examen de salud del estudiante universitario, Prevención en consumo de alcohol y drogas, Prevención de violencia, Prevención de VIH.
- Proyecto SENADIS Folio 15-140-2019, para potenciar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo.
- IV Foro de innovación TUI, con asistencia de representantes de universidades chilenas e invitados internacionales.
- 1ra cumbre de líderes de la Universidad de Tarapacá que convocó a los representantes estudiantiles y autoridades universitarias en una jornada informativa y de trabajo.
- Talleres de verano: Basquetball, ecocicletada, entrenamiento funcional.
- Apoyo a plenario de CONFECH, que reunió representantes de federaciones de universitarias de distintas regiones del país.
- Adjudicación de Proyecto FDI "Mujer y rugby: Derribando estereotipos".

Tabla 39.

Proyectos FDI estudiantiles 2019.

Proyectos Adjudicados	Monto
Proyecto FDI-estudiantil "mujer y rugby: derribando estereotipos"	\$4.085.000.-
Proyecto SENADIS folio 15-140-2019	
Concurso nacional de apoyo a instituciones educativas para la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad 2019	\$3.386.000.-
Total	\$7.471.000.-

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles.

INVESTIGACIÓN

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

La Universidad de Tarapacá, mediante Decreto Exento N° 00.847/2017, creó el Comité Ético Científico cuya misión es evaluar los componentes éticos de los proyectos de investigación, asegurando la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar integral de los sujetos de investigación, además del correcto desempeño durante su ejecución. Este comité obtuvo su acreditación correspondiente por Resolución Exenta N° A/706 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud Región de Arica y Parinacota.

Durante el periodo 2019, el Comité Ético Científico ha recepcionado un total de 90 solicitudes de proyectos de investigación para su revisión, de las cuales 77 presentan constancia de aprobación. A su vez, se destaca que del total de solicitudes recibidas, 86 son de unidades internas y 4 pertenecen a instituciones externas.

BIBLIOTECA

En el 2019, ingresaron un total de 4 nuevos títulos con sello Ediciones UTA, lo cual eleva a 53 el total de estas publicaciones. Las bases suscritas en el período 2019 ascendieron a 11, alcanzando así un total de 51 bases de datos en convenio y 4 en estado de prueba.

Tabla 40.

Proveedores de bases de datos suscritas durante el año 2019.

N°	Nombre Base de Datos	Inicio	Término	Inversión 2019
1	Diario Oficial	23/05/2018	22/05/2019	\$2.261.000
2	Web Of Science (Wos)	01/07/2018	30/06/2019	\$12.677.822
3	Journal And Highly Cited Data (Ex JCR)	01/08/2018	31/07/2019	\$4.064.349
4	Legal Publishing	01/09/2018	31/08/2019	\$9.004.170
5	Proquest	01/10/2018	30/09/2019	\$12.501.615
6	Ebsco	08/10/2018	09/10/2019	\$34.496.613
7	Scopus	01/12/2018	30/11/2019	\$21.303.253
8	IEEE / IET Electronic Library	13/12/2018	14/12/2019	\$35.969.373
9	Jstor	01/01/2019	31/12/2019	U\$10.364
10	UpToDate	01/07/2019	30/06/2020	\$5.835.392
11	Periódicos de América Latina	03/05/2019	Perpetuidad	\$22.860.777

Fuente: Dirección de Biblioteca.

Tabla 41.

Nuevos títulos con sello ediciones Universidad de Tarapacá año 2019.

Corr.	Título	Autor(es)
1	Imaginarios nacionales de la frontera norte chilena. Revistas Magazinescas (1883-1930). Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá, 2018. ISBN 9789566028024	Galdames Rosas, Luis; Díaz Araya, Alberto; Ruz Zagal, Rodrigo.
2	Hacia un nuevo significado de la política: Los movimientos de mujeres en el extremo norte de Chile (1910-1973). Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá, 2018. ISBN 9789567021994	Carrasco, Ana María.
3	Comunidad andina y procesos sociohistóricos en el norte de Chile. Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá, 2018. ISBN 9789566028031	Gundermann Kröll, Hans.
4	Dinámicas transfronterizas en América Latina: ¿de lo nacional a lo local? Quito; Tacna; Arica: OLACCIF, FLACSO; Universidad Privada de Tacna; Universidad de Tarapacá, 2019 ISBN: 9789942363701	Carrión, Fernando; Enríquez Bermeo, Francisco (Eds).

Fuente: Dirección de Biblioteca.



CONCURSOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

Para el período 2019, la Universidad de Tarapacá ha adjudicado 48 proyectos en concursos de investigación interno de un universo de 49 proyectos postulados, obteniendo una tasa de adjudicación del 97% y un monto de adjudicación de M\$ 142.400.

Tabla 42.

Proyectos de investigación con financiamiento interno año 2019.

Tipo Proyectos	Postulados	N° Proyectos Adjudicados	Adjudicados (%)	Montos Total Adjudicados (M\$)
UTA-Mayor	31	31	100	129.000
Pregrado	10	9	90	5.400
Apoyo tesis postgrado	8	8	100	8.000
Total	49	48	90	142.400

Fuente: Dirección de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica.

PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD

La Universidad de Tarapacá presenta proyectos de índole vinculación con el medio, de los cuales se adjudicó uno en el área de proyectos CORFO "Centro Tecnológico de Economía Circular" y un FIC en la región de Tarapacá, y otro FONDEF VIU.

Tabla 43.

Proyectos adjudicados con impacto regional año 2019.

Áreas de Proyectos	N° de Adjudicados
FIA	0
FIC	1
CORFO	1
FONDEF VIU	1
Total	3

Fuente: Dirección de Calidad Institucional.

PROYECTOS FONDECYT

La evolución de los proyectos Fondecyt en el norte de Chile se exhibe en las siguientes tablas:

Tabla 44.

Número de proyectos Fondecyt Regular adjudicados, período 2014-2019.

Universidad	Año					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Universidad Arturo Prat	2	3	1	2	3	2
Universidad Católica del Norte	8	10	4	6	12	5
Universidad de Antofagasta	5	2	1	3	2	2
Universidad de Atacama	0	1	0	0	0	0
Universidad de La Serena	7	3	3	5	5	1
Universidad de Tarapacá	4	5	3	6	5	10

Fuente: Elaborado por Dirección de Calidad Institucional con datos publicados en conicyt.cl.

Fecha: 09 de marzo de 2020.

Tabla 45.

Número de proyectos Fondecyt de Iniciación adjudicados, período 2014-2019.

Universidad	Año					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Universidad Arturo Prat	3	0	0	2	3	2
Universidad Católica del Norte	5	5	2	6	6	11
Universidad de Antofagasta	1	1	1	6	3	2
Universidad de Atacama	1	2	2	1	1	3
Universidad de La Serena	1	0	2	3	2	1
Universidad de Tarapacá	1	1	4	5	4	4

Fuente: Elaborado por Dirección de Calidad Institucional con datos publicados en conicyt.cl.

Fecha: 09 de marzo de 2020.

Debe destacarse que a nivel del Fondecyt Regular la Universidad de Tarapacá logró un liderazgo en el año 2019, que volvió a ratificar con los resultados del 2020.

PUBLICACIONES

Un total de 253 artículos fueron publicados en revistas indizadas por WoS y un total de 289 trabajos lo están en Scopus (base de datos usada por la CNA para fines de acreditación).

La base de productividad per cápita del cuerpo académico de la Universidad de Tarapacá asciende a 0,95 en consecuencia aproximadamente se registra una publicación por académico.

Tabla 46.
Publicaciones UTA.

Publicaciones	Número
Wos	253
Scopus	289
Scielo	65

Fuente: Dirección de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica.

En relación con el índice de impacto de las publicaciones se deben tomar en cuenta los siguientes antecedentes:

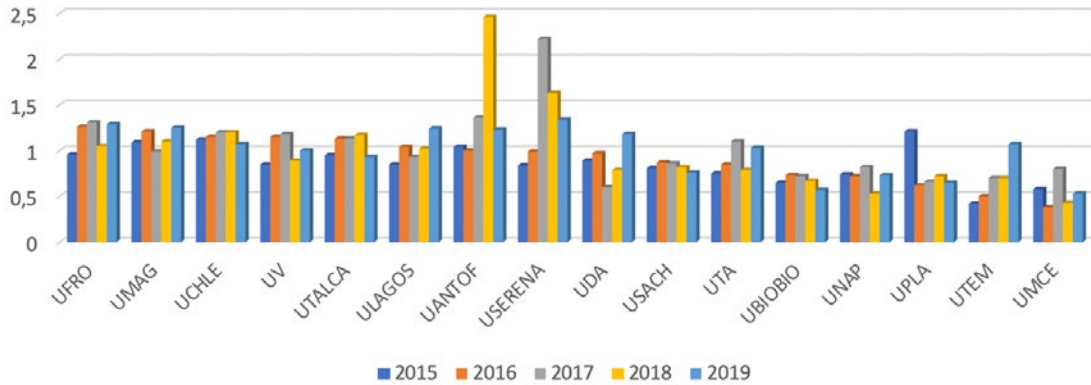
Tabla 47.
Índice de impacto en citas Scopus.

Universidad	Siglas	2015	2016	2017	2018	2019
Universidad de la Frontera	UFRO	0,96	1,26	1,31	1,05	1,29
Universidad de Magallanes	UMAG	1,09	1,21	0,99	1,1	1,25
Universidad de Chile	UCHLE	1,12	1,15	1,2	1,2	1,07
Universidad de Valparaíso	UV	0,85	1,15	1,18	0,89	1
Universidad de Talca	UTALCA	0,95	1,13	1,13	1,17	0,93
Universidad de Los Lagos	ULAGOS	0,85	1,04	0,93	1,02	1,24
Universidad de Antofagasta	UANTOF	1,04	1	1,36	2,46	1,23
Universidad de La Serena	USERENA	0,84	0,99	2,22	1,63	1,34
Universidad de Atacama	UDA	0,89	0,97	0,6	0,79	1,18
Universidad de Santiago de Chile	USACH	0,81	0,87	0,86	0,82	0,76
Universidad de Tarapacá	UTA	0,75	0,85	1,1	0,79	1,03
Universidad del Bío-Bío	UBIOBIO	0,65	0,73	0,72	0,67	0,57
Universidad Arturo Prat	UNAP	0,74	0,72	0,82	0,53	0,73
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	UPLA	1,21	0,62	0,66	0,72	0,65
Universidad Tecnológica Metropolitana	UTEM	0,42	0,5	0,7	0,7	1,07
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	UMCE	0,58	0,38	0,8	0,43	0,53

Fuente: SciVal, Elsevier (2020).

Figura 4.

Índice de impacto en citas (Scopus).



Fuente: Universidad de Tarapacá en base a datos Scival (2020).

Finalmente, en el ámbito de la transferencia tecnológica se detalla los procesos de patentamiento en curso (tabla 48).

Tabla 48.

Procesos de patentamiento.

Actividad	Patente de Invención	Nombre
Convenio de Coejecución Fundación UC Davis Chile Life Sciences Innovation Center y la Universidad de Tarapacá.	Nº 348-2020	Biofungicida basado en la bacteria <i>Pseudomonas lini</i> CEPA S57
	Nº 346-2020	Método de Aplicación para el Control de Hongos Fitopatógenos

Fuente: Coordinación de Proyectos Internacionales.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El quehacer de la Universidad de Tarapacá en vinculación con el medio se estructura a partir de la vigencia del SDE 2017-2022 y su política institucional concentrada en la labor asentada en sus unidades académicas, centros y otros dispositivos, con coordinación o apoyo de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

La universidad considera 5 dimensiones en este ámbito: Vinculación a través de las Agrupaciones y Centros UTA, Vinculación desde la academia, Extensión y comunicaciones, Vinculación desde la Custodia, conservación y educación patrimonial y finalmente a través de los proyectos financiados por el MINEDUC.

Por su rol, destaca el Consejo Consultivo Regional, a través del cual se establece un vínculo permanente con distintos actores relevantes de Arica y Parinacota, favoreciendo la bidireccional relacional con la comunidad regional.

MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Miembros Externos:

- Embajador Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Presidente del Consejo Regional
- Alcalde Ilustre Municipalidad de Arica
- Alcalde Ilustre Municipalidad de Camarones
- Alcalde Ilustre Municipalidad de Putre
- Seremi de Educación
- Presidente Asociación de Industriales de Arica (ASINDA)
- Presidente Cámara de Comercio de Arica
- Presidente Cámara de Turismo de Arica
- Presidente Unión Comunal JJVV San Marcos de Arica
- Presidente ONG Oro Negro (Gestor Cultural)
- Director Grupo musical "Pusiri Marka" (Gestor Cultural)
- Representante Establecimientos Educativos Red Yatichaña

- Presidenta Unión Comunal JJVV Morro de Arica
- Director DAEM
- Representante Medios de Comunicación Regional
- Presidente Consejo Local de Deportes – COLODEP
- Vicepresidente de la Cámara de Turismo de Arica

Miembros Internos:

- Rector de la Universidad de Tarapacá
- Vicerrectora de Desarrollo Estratégico
- Vicerrector Administración y Finanzas
- Director de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales
- Vicerrector Académico
- Director de Extensión y Vinculación con el Medio.
- Secretario Ejecutivo CCR.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

7 Sesiones

18 Miembros externos activos

Comisiones de trabajo:

- Turismo
- Desarrollo Sustentable
- Desarrollo Productivo
- Desarrollo Social
- Desarrollo de Infraestructura
- Pueblos Originarios
- Afrodescendientes
- Municipios Rurales



Avance de comisiones

- Pueblos Originarios: Seminario gestionado con Conadi “Cultura, políticas y desarrollo Indígena”.
- Afrodescendientes: Seminario “Reconocimiento de Afrodescendientes” y “Cultura y turismo Afrodescendiente”.
- Municipios Rurales: Convenio con Conadi y Turismo en ganadería de Camélidos.

AGRUPACIONES

Tabla 49.

Descripción de los elencos y grupos artísticos.

Elenco	Descripción/Objetivo	Alcance
BAFUT	Contribuir en el desarrollo artístico - cultural de la Universidad de Tarapacá y de la Región Arica y Parinacota, mediante la investigación y proyección de la música y danzas folclóricas. Desarrolla giras nacionales e internacionales (Europa), donde exhiben el patrimonio dancístico y musical del área centro sur andina. BAFUT fue creado en el año 1971 por el académico Manuel Mamani M. quien dirigió el conjunto hasta mediados del 2018. Continúa su labor la encargada del Conjunto Folklórico Vilma Blanco Labarca.	Local Nacional Internacional
CINUT	Desarrollar, proyectar y difundir la cultura tradicional y el patrimonio inmaterial de la región de Arica y Parinacota, como también de Chile y Latinoamérica, a través de puestas en escenas que evidencian la investigación y el rescate cultural. Además, contribuye a la formación integral del alumno, proporcionando competencias para integrarse a la vida profesional, desarrolladas a través de una manifestación artístico-cultural del área de la música y danza folclórica. Vincular a la universidad con la comunidad regional, nacional e internacional, a través de la danza folclórica. Se fundó el 17 de septiembre del año 1996. Su encargado es el profesor Jorge Manríquez Picero.	Local Nacional Internacional
Coro UTA	Propiciar el desarrollo artístico integral de la comunidad universitaria, que involucre su crecimiento musical, humano y estético a través del canto coral (Coro Polifónico y de Cámara). Se fundó en el 1973 y actualmente el encargado es Miguel Platero Galarce.	Local Nacional Internacional
TUNA	Participar de manera íntegra y activa en el desarrollo artístico de la Universidad de Tarapacá y de sus estudiantes, a través de la música. Incentiva, colabora y promueve el desarrollo humano y profesional, por medio de la Tuna de la Universidad de Tarapacá, tanto dentro como fuera de la universidad, por medio de la interpretación instrumental y vocal. Se fundó el 19 de junio del año 2004. Su director es el Sr. Patricio Vicente	Local Nacional Internacional

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 50.

Descripción de agrupaciones de extensión.

Nombre	Descripción/Objetivo	Alcance
Radio Estación Universitaria	La radio, creada en el año 1968, es un medio de comunicación social abierto, que en su función primordial permite la vinculación de la Universidad con la comunidad.	Local
Taller de Cerámica	El objetivo fundamental de este taller es proporcionar al alumno las herramientas plásticas, teóricas y prácticas a fin de que puedan, a través de los distintos programas de estudio desarrollar la capacidad creadora y artística en búsqueda de una identidad y estilo propio aportando de esta manera al desarrollo cultural y artístico de nuestra región. Actualmente el taller de cerámica es dirigido por el académico del Centro de Artes señor Arturo Peña Raymondi.	Internacional
Taller de Metales	Sus objetivos son: 1.-Formar alumnos de la diferentes Carreras de la Universidad de Tarapacá, a través de cursos de Orfebrería y Joyería artística. 2.-Realizar cursos dirigidos personas con intereses artísticos de la comunidad de Arica. 3.- Realizar exposiciones artísticas de alumnos y docentes. En el año 2018 el taller de arte en metal fue dirigido por la Señora Edith Soza Romero.	Local
Cine UTA	Difusión y exhibición del cine chileno a través de convenio institucional con Cineteca Nacional de Chile. Inicia sus actividades el año 2014.Encargado del cine es el académico Daniel Valcarce L.	Local

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 51.

Número de actividades desarrolladas por los elencos, año 2019.

Nombre Elenco	Actividades			Total	Área de Impacto	Alcance
	Internas	Externas	Internacionales			
BAFUT	11	28	21	60	Extensión cultural y difusión	Internacional
CINUT	29	31	26	86		Internacional
CORO	18	17	0	36		Nacional
TUNA	14	36	0	50		Local

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

TALLERES DE ARTES, METALES Y PINTURA

Tabla 52.

Número de certificaciones otorgadas por los talleres de cerámica y metales, año 2019.

Taller	Nombre Actividad	N° Certificados	Área de Impacto	Alcance
Cerámica	Cerámica artística	26	Extensión cultural y difusión	Nacional Internacional
	La cerámica como medio de expresión artística y rehabilitación	23	Social Comunitario	Local (Arica)
Metales	Electivos formación general de "Orfebrería y Joyería Artística"	64	Extensión cultural y difusión	Nacional Internacional

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 53.

Participación y cobertura elencos estables, año 2019.

Elencos y Talleres estables	N° Total de integrantes permanentes	Número de Participantes				N° de Atenciones / Beneficiarios
		Internos	Externos	Panelistas	Certificados	
Total Institucional	127	71	56	23	171	126.337
BAFUT	34	23	11	NA	NA	45.460
CINUT	41	14	27	NA	NA	48.592
Coro	28	13	15	NA	NA	29.470
TUNA	12	9	3	NA	NA	1.455
Taller de cerámica	3	3	0	0	107	107
Taller de metales	1	1	0	0	64	64
Radio estación universitaria	7	7	0	23	0	1.000
Cine UTA	1	1	0	0	0	189

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

NA: No Aplica.

CENTROS

Tabla 54.

Descripción de centros que desarrollan actividades de vinculación con el medio.

Centros	Descripción / Objetivo	Área de Impacto	Alcance
Red de Salud Visual	Centro de atención y práctica profesional en asistencia oftalmológica.	Salud	Local (Arica)
Centro Atención Jurídica/ Iquique	Centro de atención y práctica profesional en asistencia judicial en la ciudad de Iquique. Su objetivo es la vinculación de los estudiantes con la comunidad vulnerable a través de representación jurídica en asuntos de derecho civil y de familia.	Jurídico Social	Local (Iquique)
Centro Atención Jurídica/ Arica	Centro de atención y práctica profesional en asistencia judicial. Su objetivo es la vinculación de los estudiantes con la comunidad vulnerable a través de representación jurídica en asuntos de derecho civil y de familia.	Jurídico Social	Regional
CEINPSI	Centro de atención y práctica profesional en asistencial psicológica. Orientación, evaluación y atención psicológica a miembros de la universidad y de la comunidad ariqueña en general (generalmente personas de escasos recursos).	Social/Salud	Regional
CAAPS	Centro de atención y práctica profesional en asistencial psicológica. Inicia sus actividades el 2007 y su objetivo es brindar orientación, evaluación y atención psicológica a miembros de la Sede Iquique y a la comunidad iquiqueña en general (generalmente personas de escasos recursos).	Social/Salud	Regional
Centro Sismológico	Monitoreo de sismicidad en la XV Región. Provee de informes Sismo Sensibles y participa de la red sismológica RESISTE – Arica y del comité de emergencia Regional.	Desarrollo Medio Ambiente	Internacional
Centro de Radiación Ultra Violeta	Creado en 1995 como Laboratorio de Radiación Solar, busca medir y difundir en la comunidad los índices de radiación solar ultravioleta, a través de la página web de la universidad y de un boletín. También realiza investigaciones acerca de los efectos de la radiación en las personas.	Desarrollo Medio Ambiente	Internacional
Club Deportivo UTA	Impartir programas deportivos (14 ramas y selecciones, 10 talleres y 20 escuelas) orientados a promover el desarrollo de una vida saludable y una mejor calidad de vida. Representar a la Universidad de Tarapacá a través de actividades deportivas, tales como: Atletismo Master, Campeonatos Inter carreras de la Universidad, talleres recreativos, talleres Judo, Basquetbol, Hándbol entre otros.	Social	Local
Coordinación de Servicios	Prestar servicios y capacitación a las empresas que lo soliciten.	Desarrollo Productivo y comercial	Internacional

Centros	Descripción / Objetivo	Área de Impacto	Alcance
Centro de Prácticas FEH	Implementar y coordinar el proceso de prácticas docentes de todas las carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá.	Educación	Regional
Academia de Inglés	Academia que otorga certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado a estudiantes de pregrado y de la comunidad.	Educación	Internacional
Centro de Desarrollo de Negocios	El CDN surge de un acuerdo entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos, bajo el programa Agenda de Productividad Innovación y Crecimiento. Su objetivo es el de prestar servicios con el fin de estimular crear y capturar el impacto económico a través de la investigación aplicada de negocios y de mercados, la transferencia de innovación de modelos de negocios al ecosistema productivo local, y el mejoramiento de la vinculación y articulación regional.	Desarrollo Productivo y comercial	Regional
LIMZA	El Laboratorio de Investigaciones Medioambientales de Zonas Áridas, LIMZA, tiene por objeto satisfacer las necesidades de los sectores industrial, académico y de la comunidad, tanto regional como nacional, en materia de estudios y análisis químicos en el ámbito de las ciencias ambientales (recursos hídricos, suelos, vegetales, alimentos, minerales, atmosféricos y arqueológicos).	Desarrollo Medio Ambiente	Regional
CEUTA	Fomentar y coordinar la programación de estudios e investigaciones con la participación de académicos/as de la Universidad y de otras instituciones a nivel nacional e internacional que contribuyan tanto al desarrollo cultural y científico tecnológico, como al mejoramiento del tejido productivo de Arica y Parinacota en un ecosistema integrado con la región de Tacna (Perú), generando visiones globales en las diferentes disciplinas cultivadas por la Institución.	Investigación/ Productivo	Internacional

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 55.

Participación y beneficiarios de los centros estables, año 2019.

Centro	N° total de Integrantes Permanentes	Número de Participantes				N° de Atenciones / Beneficiarios
		Académicos/as	Profesionales	Estudiantes	Externos	
Total Institucional	81	38	45	365	52	25.731
Red de Salud Visual	4	4	0	169	3	1.964
Centro Atención Jurídica Iquique	6	1	5	8	2	6.240
Centro Atención Jurídica Arica	3	0	1	3	0	1.249
CEINPSI	5	5	12	11	0	6.782
CAAPS	10	7	3	10	0	1.164
Centro Sismológico	3	1	1	2	3	700
Centro de Radiación Ultra Violeta	2	2	0	4	0	-*
Club Deportivo UTA	4	1	3	1	12	4.638
Coordinación de Servicios EUDIM	5	1	2	1	4	30
Centro de Prácticas FEH	8	4	2	142	2	142
Academia de Inglés	11	1	1	0	9	304
Centro de desarrollo de negocios	8	0	8	10	13	2.398
LIMZA	4	1	1	23	3	-*
CEUTA	3	6	1	2	3	120

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

* Beneficiarios no cuantificables, por ser actividades de difusión masiva dirigidas a comunidades.

PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

Tabla 56.

Evolución del número de proyectos de vinculación con el Medio según facultad, período 2012-2019.

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total Institucional	132	75	97	128	144	137	191	192
Facultad de Administración y Economía	8	6	17	29	27	19	37	31
Facultad de Ciencias Agronómicas	1	5	1	1	2	0	3	06
Facultad de Ciencias de la Salud	18	12	25	26	42	48	67	54
Facultad de Ciencias	7	6	2	7	10	8	13	22
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	27	5	16	12	20	28	31	28
Facultad de Educación y Humanidades	13	5	10	28	24	16	20	19
Facultad de Ingeniería	58	36	26	25	19	15	20	32

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 57.

Nº de proyectos de vinculación con el medio según facultad o unidad por tipo de financiamiento, año 2019.

Facultad/Unidad	Nº de Proyectos con Fondos de VCM	Nº de Proyectos Autofinanciados	Total
Total Institucional	26	178	204
Facultad de Administración y Economía	05	26	31
Facultad de Ciencias Agronómicas	02	04	06
Facultad de Ciencias de la Salud	00	54	54
Facultad de Ciencias	06	16	22
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	02	26	28
Facultad de Educación y Humanidades	01	18	19
Facultad de Ingeniería	07	25	32
Instituto de Alta Investigación	01	00	01
Dirección de Extensión y Vinculación	02	09	11

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 58.

Resultado del proceso de postulación a Fondos de Vinculación con el Medio, año 2019.

N° de Proyectos				Montos a Financiar
Presentados	Financiados	Fuera de corte	Inadmisibles	
32	26	06	0	\$19.945.000.-

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

CUSTODIA Y CONSERVACIÓN

Tabla 59.

Descripción de museos institucionales.

Unidad	Descripción / Objetivo	Área De Impacto	Alcance
Dirección de Museos	<p>Museo San Miguel: Museo arqueológico que investiga, conserva y difunde una colección de más de 85.000 piezas pre hispanas que custodia. Año de creación 1967.</p> <p>Museo Colón 10: es un museo de sitio, que exhibe un cementerio tardío de la Cultura Chinchorro, lo investiga, conserva y difunde.</p>	Patrimonio	Internacional

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 60.

Evolución del número de visitas al Museo San Miguel de Azapa, período 2012-2019.

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
N° de visitas	48.838	51.226	49.872	53.475	65.750	67.257	67.398	65.364

Fuente: Dirección de Museos.

Tabla 61.

Evolución del número de visitas Museo Colón 10, período 2012-2019.

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
N° de visitas	4.475	4.972	10.405	7.738	9.501	9.387	13.534	10.733

Fuente: Dirección de Museos.

RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2019

Las actividades que se presentan a continuación corresponden a las más relevantes relativas a la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

Tabla 62.

Número de beneficiarios de principales actividades, año 2019.

Nombre Actividad	Lugar	Tipo Actividad
Intervenciones artísticas cierre proceso de Admisión CINUT, BAFUT Y TUNA, CORO.	Paseo 21 de mayo, Playa Brava, Playa Chinchorro, Supermercados: Jumbo, Santa Isabel y Plaza Colón.	Intervención Artística
Gala CORO	Aula Magna	Concierto
Gala BAFUT	Teatro Municipal	Gala
Gala CINUT	Teatro Municipal de Arica	Gala
Intervenciones artísticas navideñas.	Mall Plaza Arica	Intervenciones
Estrenos programa "Cine en la Escuela, Cineteca Nacional"	Aula Magna	Estrenos audiovisuales
Certamen de Tuna	Teatro Municipal de Arica	Concierto
Inauguración Edificio Carrera de Medicina	Edificio carrera de Medicina	Ceremonia
BAFUT, gira España.	España	Gira
Ceremonias de titulaciones	Gimnasio Mayor, Aula Magna	Ceremonias
CINUT, gira Summerfest 2019, Hungría.	Hungría	Gira
Inauguración Galería Rectoral	Sala Consejo Rectoría	Inauguración
55 Aniversario Taller de Cerámica	Itinerante	Exposición
Hackathon 2019	Hall Central	Concurso
Delivera 2019	Hall Central	Concurso
Feria Vocacional Admisión 2019	Canchas 1 y 2 Uta	Feria
Lanzamiento Libro "El Dominio Público"	Auditorio Facsojur	Lanzamiento
IV Seminario de Educación, Superintendencia de Educación.	Aula Magna	Seminario
Inauguración año Académico 2019	Aula Magna	Inauguración
50 años carrera Tecnología Médica	Aula Magna, Gimnasio Mayor	Ceremonias
Clase Magistral José Luis Cea, ¿Impulso o detención en la regionalización prevista para octubre 2020?	Auditorio Facsojur	Charla
Creación Consejo Urbano Regional	Mall Plaza Arica	Ceremonia
Seminario Plan Regulador (Oder)	Auditorio Facsojur	Seminario
Seminario "Mujeres y Patrimonio"	Aditorio Facsojur	Seminario
Ceremonia de reconocimiento a funcionarios/as jubilados	Aula Magna	Ceremonia

Fuente: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

EXPLORA ARICA, PARINACOTA Y TARAPACÁ

El Programa Explora, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, es liderado en la Regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá por la Universidad de Tarapacá, y su misión es conformar una red de valoración y divulgación que fomente de manera integradora y asociativa, la cultura científica y tecnológica entre la comunidad escolar y público general, implementando y comunicando las actividades e instrumentos del programa en todas las comunas de la región.

En un territorio multicultural y desde los códigos propios de esta triple frontera, Explora busca poner en valor las potencialidades de la agricultura de zonas áridas y el aprovechamiento de las energías solares del desierto más árido del mundo, junto con la historia milenaria de la cultura Chinchorro y la riqueza de compartir un espacio social, económico y cultural, donde existe una mirada de complementariedad.

El equipo Explora Arica y Parinacota está conformado por 14 personas, de las cuales, 3 poseen el grado de Doctor, 5 son magister, y 6 son profesionales.

Directora: Dra. Mónica Navarrete Álvarez

Coordinador Ejecutivo: Claudio Fuentes Lufitt

Asesores Científicos: Dr. Yurilev Chalco Cano, Dr. Vagner de Sousa Beserra

El equipo Explora Tarapacá está conformado por 11 personas, de las cuales, 3 poseen el grado de Doctor y 9 son profesionales.

Directora: Dra. Angélica Cazenave

Directora Ejecutiva: Valeska Cepeda

Coordinador Ejecutivo: Mildren Araya

Asesores Científicos: Dr. Sergio González, Dr. Pablo González, Dr. Jadhriel Godoy

ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS PROGRAMAS

- **Programas de Ciencia para Preescolares**
 - Clubes Explorines para 1° ciclo básico y párvulos
 - Tus Competencias en Ciencias para párvulos
 - Feria Infantil de Ciencia y Tecnología
 - Álbum Explora
- **Investigación Científica Escolar**
 - Clubes Explora de Investigación Científica Escolar
 - Academias Científicas Explora vinculadas a la Universidad: edafología, energías renovables, robótica, plantas nativas.
 - Congreso Escolar de Ciencia y Tecnología Arica y Parinacota
- **Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología**
 - Fiesta de la Ciencia

- El Día de la Ciencia en mi Colegio y/o Jardín
- Museos y Laboratorios Abiertos

- **Campamentos para docentes Explora VA!**
- **1000 Científicos 1000 Aulas**

- **Competencias Explora**
 - Gynkhana Escolar Matemática
 - Zumba Matemática
 - Tinku Matemático
 - Juego Eclipsados

RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2019

Región de Arica y Parinacota

- Presencia en las 4 comunas de la región.
- 20.658 atendidos durante el 2019.
- 81 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles atendidos, 39 Municipales, 37 Particulares Subvencionados, 5 Particulares Pagados.
- En educación parvularia se han atendido a 15 salas Cunas y/o Jardines Infantiles con intervención directa de las actividades Explora.
- 82 investigadores de la Universidad de Tarapacá vinculados directamente a las acciones del PAR Explora Arica y Parinacota.
- 36 Instituciones, laboratorios y/o servicios públicos vinculados directamente a las acciones del PAR Explora Arica y Parinacota.
- Comunicacionalmente Explora durante el 2019 presenta 803 apariciones en medios: 151 publicaciones en medios digitales, 21 publicaciones en medios impresos, 2 apariciones en medios nacionales (Las Últimas Noticias y Cooperativa), 2 apariciones en TV, 2 entrevistas radiales, y 627 publicaciones en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
- Durante la Semana Nacional de la Ciencia, realizada en octubre, participaron 7.987 personas.
- 39 proyectos de investigación escolar se presentan al Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología Arica y Parinacota
- Se desarrolló el primer Campamento para profesores de Ciencia Explora VA!, en el que participaron 54 profesores, educadoras de párvulo y asistentes de la educación de la región de Arica y Parinacota.

Región de Tarapacá

- Presencia en todas las comunas de la región.
- 28.612 atendidos durante el 2019.
- 126 Establecimientos Educativos (todas las comunas participaron a través de las distintas actividades del PAR Explora Tarapacá).
- Durante la Semana Nacional de la Ciencia, en el mes de octubre participaron 16.150 personas.
- Clubes Total: 215 estudiantes + 41 profesores: 256 beneficiarios.
- Total instituciones Red Colaborativa: 66 instituciones colaboradoras durante año 1 (cabe señalar que el proyecto postula con 18 cartas de apoyo, lo que implica que el incremento en términos de apoyo es bastante significativo).
- Total beneficiarios 1000 Científicos 1000 Aulas: 3.493 beneficiarios (79 charlas).



2477

DESARROLLO SEDE IQUIQUE

Durante el año 2019 el trabajo conjunto de desarrollo de la sede estuvo orientado a sentar las bases de la simetría entre la Sede y casa Central en termino de equivalencias en procesos y resultados considerando distintas unidades de la Universidad.

- **Fortalecimiento de la infraestructura de la sede**
 - Se licitan obras de Edificio La Tirana
 - Se arriendan dos nuevos espacios, el primero de ellos destinado a oficinas administrativas con la finalidad de liberar espacios que serán destinados exclusivamente a los estudiantes y su formación educativa. El segundo espacio está dedicado exclusivamente a la implementación de los laboratorios de las carreras de ingeniería.
- **Gestión con autonomía y descentralización**
 - **Ajuste de la Estructura Organizacional.** Se implementan dos direcciones de Sede de administración y finanzas y dirección académica, con el objetivo de objetivo profesionalizar y desconcentrar funciones y finalidades de la sede.
 - **Delegación de funciones y descentralización de procesos administrativos y académicos.** Se establece las funciones que son delegadas básicamente en la DGS que le permiten tener un grado de autonomía lo que genera optimización de tiempos y recursos (Dec. Ex. N° 188 de noviembre de /2019).
- **Unidades delegadas**

Dentro de las unidades delegadas se encuentran unidades asociadas a finanzas y RRHH que optimizan la toma de decisiones y la ejecución en la Sede. En el área académica ser un apoyo real y efectivo, para generar las condiciones que permitan a los académicos/as iniciar su carrera al interior de nuestra institución.
- **Desarrollo académico mediante perfeccionamiento doctoral**
 - **Apoyo a la Carrera Académica.** Implementación de un plan permanente y continuo de capacitación dirigido a académicas y académicos que les permita adquirir las condiciones y competencias en su formación.
 - **Perfeccionamiento doctoral convenio Prometheus y equivalente.** En la actualidad tres miembros del cuerpo académico de la Sede se encuentran desarrollando su plan doctoral a través del convenio Promehetus.
 - **Programa desarrollo de habilidades de investigación y generación de publicaciones.** a través de un trabajo personalizado generado por el Dr. Francisco Ganga lo que obtuvo como resultado la publicación de 6 artículos académicos, en importantes revistas científicas, estando adicionalmente aprobados 8 artículos que se encuentran a la espera de ser publicados.
 - **Desarrollo de la investigación y el postgrado.**
 - Participa del diseño de nuevos programas de postgrado
 - La Sede Iquique por primera vez postula y se adjudica un proyecto FIC denominado. Huantajaya: “La ruta de la plata en Tarapaca”, el que prontamente comenzara a ejecutarse.



FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá tiene sus antecedentes más remotos en los Departamentos de Química, Biología, Física y Matemáticas de las antiguas sedes de la Universidad del Norte y de la Universidad de Chile, las que se iniciaron en Arica en la década de los 60. Mediante Decreto Universitario N° 674, del 27 de julio de 1982, se creó la Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá, la que inició su funcionamiento como tal el 1° de enero de 1983.

La Facultad cuenta con un número de 54 académicos/as de los cuales el 100% es Jornada Completa, de estos el 63% de ellos poseen el grado de doctor. El 98% de los académicos poseen postgrado.

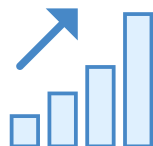
Desde su creación la Facultad de Ciencias se ha orientado a impartir docencia, realizar investigación, extensión y perfeccionamiento en el ámbito de las ciencias y la enseñanza de las ciencias a través de sus cuatro Departamentos de Especialidad: Matemática, Biología, Física y Química. Esta unidad se caracteriza por prestar servicios docentes a diferentes carreras de la Universidad.

INDICADORES DE FACULTAD



ALUMNOS INGRESADOS A PREGRADO

- Admisión Ordinaria: **92**
- Admisión Especial: **19**
- Total: **111**



PUNTAJE DE SELECCIÓN

- Máximo: **735**
- Promedio: **531**
- Mínimo: **462**



ALUMNOS REGULARES

- Pregrado: **334**
- Magíster: **6**
- Doctorado: **1**
- Total: **341**



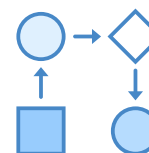
TITULADOS Y GRADUADOS

- Pregrado: **5**
- Magíster: **0**
- Doctorado: **1**
- Total: **6**



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **34**
- Con grado de Magíster: **19**
- Profesional: **1**
- Total: **54**



JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES

- Jornada Completa: **49**
- Media Jornada: **2,5**
- Jornada Completa Equivalente: **51,5**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **0**
- Fondecyt Iniciación: **0**
- Fondecyt Postdoctorado: **0**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **0**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

INTERNOS

- (UTA-Mayor + Pregrado): **11**



PUBLICACIONES AÑO 2019 (VIGENTES AL 31 DE DIC. DE 2019)

- Wos: **40**
- Scopus: **75**



FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

La Facultad de Ciencias Agronómicas (FADECIA) de la Universidad de Tarapacá, se remonta a la creación del Laboratorio de Investigación y Control de Plagas de la Universidad del Norte iniciativa impulsada por la Junta de Adelanto de Arica en el período 1963-1969. Creada la Universidad de Tarapacá, pasó a denominarse Instituto de Agronomía (1982-1998), que evoluciono hasta llegar a ser la Facultad de Ciencias Agronómicas a partir de abril de 2006, oficializado por Decreto Exento N° 00.219/2006.

Para el año 2019, alcanzó un ingreso de 199 alumnos regulares, de los cuales 40 son alumnos nuevos con ingreso ordinario o especial. Registró un puntaje promedio PSU de 524 puntos, siendo el primer seleccionado un puntaje de 705 y el último seleccionado 450. Además, cuenta con un cuerpo académico de 9 docentes, de ellos 6 tienen el grado de Doctor (67%), 2 poseen el grado de Magíster (22%) y uno el grado de licenciado (11%).

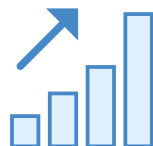
La Facultad de Ciencias Agronómicas se encuentra ubicada en el Campus Azapa, donde posee dependencias administrativas, oficinas, laboratorios y una biblioteca especializada en agricultura. Además, cuenta con 4 campos experimentales (2 situados en el valle de Azapa y 2 en el valle Lluta) y modernas instalaciones como un Invernadero Modelo de alta tecnología, Laboratorios de Investigación en Fitopatología, Entomología, Nematología, Elayotecnia, Biotecnología (cultivo de tejidos vegetales y biología molecular).

INDICADORES DE FACULTAD



ALUMNOS INGRESADOS A PREGRADO

- Admisión Ordinaria: **35**
- Admisión Especial: **5**
- Total: **40**



PUNTAJE DE SELECCIÓN

- Máximo: **705**
- Promedio: **524**
- Mínimo: **450**



ALUMNOS REGULARES

- Pregrado: **199**
- Magíster: **0**
- Doctorado: **0**
- Total: **199**



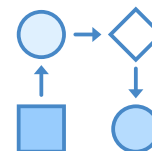
TITULADOS Y GRADUADOS

- Pregrado: **199**
- Magíster: **0**
- Doctorado: **0**
- Total: **199**



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **6**
- Con grado de Magíster: **2**
- Profesional: **1**
- Total: **9**



JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES

- Jornada Completa: **9**
- Media Jornada: **0**
- Jornada Completa Equivalente: **9**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **0**
- Fondecyt Iniciación: **1**
- Fondecyt Postdoctorado: **0**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **0**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

INTERNOS

- (UTA-Mayor + Pregrado): **3**



PUBLICACIONES AÑO 2019 (VIGENTES AL 31 DE DIC. DE 2019)

- Wos: **11**
- Scopus: **28**



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

La Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Tarapacá, se creó en julio 2018 a partir de la reestructuración académica de la Universidad de Tarapacá 2018 (Decreto N°27/2018) que fusionó las Escuela Universitaria de Negocios y la Escuela Universitaria de Educación Virtual.

Esta Facultad desarrolla su labor a través de dos unidades académicas, a saber, la Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica y la Escuela de Administración y Negocios (Decreto Exento N°00.44/2019). La primera cuenta con las carreras de Ingeniería en Información y Control de Gestión, Ingeniería Comercial, Contador Auditor – Contador Público e Ingeniería Comercial con mención en Gestión y Comercio Exterior. Mientras que la segunda posee la carrera de Diseño Multimedia.

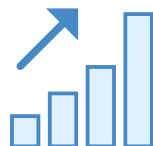
Para el período 2019, alcanzó una matrícula regular de 969 alumnos, siendo 205 alumnos nuevos con ingreso ordinario o especial. Registró un puntaje promedio PSU de 532 puntos, registrando el primer seleccionado un puntaje de 735 puntos y el último seleccionado obtuvo 462 puntos. Además, cuenta con un cuerpo académico de 23 docentes de los cuales 5 tienen el grado de Doctor (22%), 18 poseen el grado de Magíster (78%).

INDICADORES DE FACULTAD



ALUMNOS INGRESADOS A PREGRADO

- Admisión Ordinaria: **165**
- Admisión Especial: **40**
- Total: **205**



PUNTAJE DE SELECCIÓN

- Máximo: **735**
- Promedio: **532**
- Mínimo: **462**



ALUMNOS REGULARES

- Pregrado: **850**
- Magíster: **119**
- Doctorado: **0**
- Total: **969**



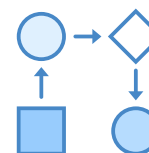
TITULADOS Y GRADUADOS

- Pregrado: **35**
- Magíster: **10**
- Doctorado: **0**
- Total: **45**



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **5**
- Con grado de Magíster: **18**
- Profesional: **0**
- Total: **23**



JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES

- Jornada Completa: **22**
- Media Jornada: **0,5**
- Jornada Completa Equivalente: **22,5**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **0**
- Fondecyt Iniciación: **0**
- Fondecyt Postdoctorado: **0**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **0**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

INTERNOS

- (UTA-Mayor + Pregrado): **0**



PUBLICACIONES AÑO 2019 (VIGENTES AL 31 DE DIC. DE 2019)

- Wos: **2**
- Scopus: **3**



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (FACSOJUR) fue creada el año 2006 a partir de la reestructuración de la Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas (FACSAE), hasta que fue reorganizada en dos nuevas unidades académicas como lo son la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y la Escuela Universitaria de Negocios (Decreto N° 134/ 2006 con fecha 30 de julio 2006). El año 2012 bajo Decreto Exento N° 00.441/2012 de fecha 7 de mayo de 2012 se creó el Departamento de Ciencias Sociales, Sede Esmeralda Iquique.

La FACSOJUR se organiza en 5 Departamentos los cuales son el Departamento de Antropología, Departamento de Ciencias Sociales (Iquique), Escuela de Psicología y Filosofía, Escuela de Derecho y Escuela de Trabajo Social. Se encuentran adscritas a esta Facultad las carreras de Antropología, Derecho, Psicología y Trabajo Social y los Centros de Atención Jurídica CAJ-Arica y CAJ Iquique; CEINPSI, CAAPPs y Sistema de Museos.

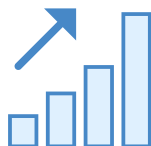
La matrícula total para el año 2019 fue de 2.058 alumnos, de los cuales 392 son de nuevo ingreso. Registra un puntaje promedio PSU de 535 puntos, donde el puntaje mínimo y máximo es de 475 y 745 puntos respectivamente. El cuerpo académico cuenta con 59 docentes de los cuales 29 (49%) son doctores y 23 (39%) son magíster y 7 (12%) profesionales, lo que equivale a un 88% de su planta académica con postgrado.

INDICADORES DE FACULTAD



ALUMNOS INGRESADOS A PREGRADO

- Admisión Ordinaria: **336**
- Admisión Especial: **56**
- Total: **392**



PUNTAJE DE SELECCIÓN

- Máximo: **745**
- Promedio: **535**
- Mínimo: **475**



ALUMNOS REGULARES

- Pregrado: **2.034**
- Magíster: **12**
- Doctorado: **12**
- Total: **2.058**



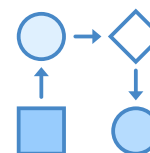
TITULADOS Y GRADUADOS

- Pregrado: **178**
- Magíster: **0**
- Doctorado: **0**
- Total: **178**



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **29**
- Con grado de Magíster: **23**
- Profesional: **7**
- Total: **59**



JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES

- Jornada Completa: **57**
- Media Jornada: **1**
- Jornada Completa Equivalente: **58**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **4**
- Fondecyt Iniciación: **1**
- Fondecyt Postdoctorado: **0**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **1**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

INTERNOS

- (UTA-Mayor + Pregrado): **13**



PUBLICACIONES AÑO 2019 (VIGENTES AL 31 DE DIC. DE 2019)

- Wos: **30**
- Scopus: **61**



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

La Facultad de Educación y Humanidades (FEH), nació el 27 en julio de 1982 (Decreto N° 674) con la creación de la Facultad de Educación y la Facultad de Humanidades y Letras. Funcionó con esa estructura hasta el 16 de diciembre de 1991 (Decreto N° 1.038) fecha en que se promulga el Acuerdo N° 484 de la Junta Directiva crea la Facultad de Educación y Humanidades.

La FEH se organiza en los Departamentos de Educación, Ciencias Históricas y Geográficas, de Español, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de Idiomas Extranjeros. Esta facultad imparte las carreras de Pedagogía en Educación Básica, Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Diferencial, Licenciatura en Historia y Geografía conducente al título de Historiador o Geógrafo, Pedagogía en Historia y Geografía, Licenciatura en Lenguaje y Comunicación, Pedagogía en Castellano y Comunicación, Profesor de Educación Física, Licenciatura en Inglés conducente al título de Traductor de Inglés - Castellano y Pedagogía en Inglés.

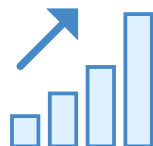
La Facultad cuenta con una matrícula total de 1.456 alumnos, de los cuales 300 son alumnos nuevos con ingreso ordinario o especial. Registró un puntaje promedio PSU de 526 puntos, donde el puntaje mínimo fue de 454 puntos y el puntaje máximo de 746 puntos. Cuenta con un cuerpo académico de 49 docentes de ellos 22 (45%) son doctores/as y 27 (55%) son magíster, lo que significa que 100% de su planta académica cuenta con postgrado.

INDICADORES DE FACULTAD



ALUMNOS INGRESADOS A PREGRADO

- Admisión Ordinaria: **245**
- Admisión Especial: **55**
- Total: **300**



PUNTAJE DE SELECCIÓN

- Máximo: **746**
- Promedio: **526**
- Mínimo: **454**



ALUMNOS REGULARES

- Pregrado: **1.372**
- Magíster: **77**
- Doctorado: **8**
- Total: **1.456**



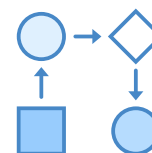
TITULADOS Y GRADUADOS

- Pregrado: **50**
- Magíster: **4**
- Doctorado: **0**
- Total: **54**



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **22**
- Con grado de Magíster: **27**
- Profesional: **0**
- Total: **49**



JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES

- Jornada Completa: **45**
- Media Jornada: **2**
- Jornada Completa Equivalente: **47**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **4**
- Fondecyt Iniciación: **2**
- Fondecyt Postdoctorado: **0**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **2**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

INTERNOS

- (UTA-Mayor + Pregrado): **7**



PUBLICACIONES AÑO 2019 (VIGENTES AL 31 DE DIC. DE 2019)

- Wos: **15**
- Scopus: **35**



FACULTAD DE INGENIERÍA

En el año 2018 se creó la Facultad de Ingeniería (FI) a partir de la integración de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Eléctrica- Electrónica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas. Dichas Escuelas pasaron a convertirse en Departamentos a través del decreto exento N° 00.43/2019 de fecha 15 de enero 2019.

Esta Facultad integra las carreras de Ingeniería Civil Eléctrica (mención Accionamientos y Sistemas de Potencia), Ingeniería Civil Electrónica (mención en Comunicaciones o mención Control Automático y Robótica), Ingeniería de Ejecución Eléctrica con mención en Accionamientos y Sistemas de Potencia, Ingeniería de Ejecución Electrónica (mención en Comunicaciones o mención Control Automático y Robótica), Ingeniería Civil en Computación e Informática, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería de Ejecución Mecánica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil Eléctrica con mención en Control Automático y Robótica e Ingeniería Civil en Informática.

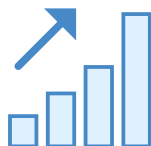
Para el período 2019, la Facultad de ingeniería albergó 1.917 alumnos regulares, de los cuales 510 son alumnos nuevos. El puntaje promedio PSU fue de 530 puntos, mientras los puntajes máximo y mínimo fueron de 768 y 456 puntos respectivamente. Además, cuenta con un cuerpo académico de 48 docentes de los cuales 23 (48%) tienen grado de doctor/a, 23 (48%) son magíster y un 4% profesionales.

INDICADORES DE FACULTAD



ALUMNOS INGRESADOS A PREGRADO

- Admisión Ordinaria: **448**
- Admisión Especial: **62**
- Total: **510**



PUNTAJE DE SELECCIÓN

- Máximo: **768**
- Promedio: **530**
- Mínimo: **456**



ALUMNOS REGULARES

- Pregrado: **1.914**
- Magíster: **3**
- Doctorado: **0**
- Total: **1.917**



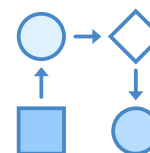
TITULADOS Y GRADUADOS

- Pregrado: **49**
- Magíster: **0**
- Doctorado: **0**
- Total: **49**



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **23**
- Con grado de Magíster: **23**
- Profesional: **2**
- Total: **48**



JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES

- Jornada Completa: **46**
- Media Jornada: **1**
- Jornada Completa Equivalente: **47**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **0**
- Fondecyt Iniciación: **0**
- Fondecyt Postdoctorado: **0**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **3**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

INTERNOS

- (UTA-Mayor + Pregrado): **5**



PUBLICACIONES AÑO 2019 (VIGENTES AL 31 DE DIC. DE 2019)

- Wos: **20**
- Scopus: **36**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mediante Decreto N° 8/2006 se creó la Facultad de Ciencias de la Salud cuyo origen estuvo en la Facultad de Ciencias.

La Facultad se organiza en los Departamento de Tecnología Médica, Obstetricia y Puericultura, Kinesiología y Nutrición, Enfermería y la Escuela de Medicina. Adscritas a esta Facultad se encuentran las carreras de Enfermería, Kinesiología y Rehabilitación, Medicina, Nutrición y Dietética, Obstetricia y Puericultura Mención Gestión y Salud Familiar, Tecnología Médica/Imagenología y Física Médica, Tecnología Médica/Oftalmología y Optometría, Tecnología Médica/Laboratorio Clínico Hematología y Banco de Sangre.

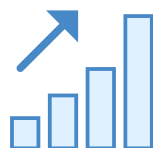
La Facultad cuenta con una matrícula total de 2.519 alumnos regulares, de ellos 435 son ingreso nuevo. Registrando un puntaje promedio PSU de 573 puntos, siendo el puntaje mínimo 501 puntos y el máximo 816 puntos. Cuenta con un cuerpo académico de 62 docentes de los cuales 9 (15%) son doctores/as y 35 (56%) tienen grado de magíster y 18 (29%) profesionales, lo que equivale a un 66,2% de su planta académica con postgrado.

INDICADORES DE FACULTAD



ALUMNOS INGRESADOS A PREGRADO

- Admisión Ordinaria: **374**
- Admisión Especial: **61**
- Total: **435**



PUNTAJE DE SELECCIÓN

- Máximo: **816**
- Promedio: **573**
- Mínimo: **501**



ALUMNOS REGULARES

- Pregrado: **2.468**
- Magíster: **51**
- Doctorado: **0**
- Total: **2.519**



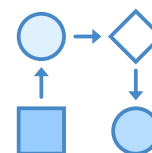
TITULADOS Y GRADUADOS

- Pregrado: **63**
- Magíster: **0**
- Doctorado: **0**
- Total: **63**



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **9**
- Con grado de Magíster: **35**
- Profesional: **18**
- Total: **62**



JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES

- Jornada Completa: **49**
- Media Jornada: **6,5**
- Jornada Completa Equivalente: **55,5**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **0**
- Fondecyt Iniciación: **0**
- Fondecyt Postdoctorado: **0**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **0**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

INTERNOS

- (UTA-Mayor + Pregrado): **1**



PUBLICACIONES AÑO 2019 (VIGENTES AL 31 DE DIC. DE 2019)

- Wos: **11**
- Scopus: **24**



INSTITUTO DE ALTA INVESTIGACIÓN

El Instituto de Alta Investigación se creó en el año 2006 en plena coherencia con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de Tarapacá. Es un organismo institucional con una selección de investigadores/as de estándar internacional con el propósito de generar conocimiento de excelencia y propiciar un desarrollo sustentable y sostenible, que se manifiesta en la búsqueda de una universidad que sea un nodo de desarrollo a nivel regional, nacional e internacional.

El Instituto **está integrado por trece investigadores/as titulares**, quienes son académicos y académicas de jornada completa de la UTA con dedicación exclusiva en la investigación científica teniendo también sus integrantes participación en docencia especializada, tanto en el pregrado como en programas de postgrado. Destacan entre ellos, la presencia de los premios nacionales de Ciencias Naturales 2014, Dra. Ligia Gargallo González; de Historia 2014, Dr. Sergio González Miranda y de Ciencias Naturales 2016, Dr. Francisco Rothhammer Engel.

El Instituto de Alta Investigación concentra proyectos en áreas relacionadas con matemáticas fuzzy, física, arqueología, antropología, genética humana y cáncer de mamas, entre otras. Al 31 de diciembre de 2019, el Instituto de Alta Investigación cuenta con 44 publicaciones Wos y 85 publicaciones Scopus y además cuenta con un total de cinco proyectos desglosados en 3 Fondecyt Regular, un Regular secundario y un postdoctorado.

INDICADORES DE INSTITUTO



NÚMERO DE PROFESORES

- Con grado de Doctor: **11**
- Con grado de Magíster: **0**
- Profesional: **0**
- Total: **11**



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2019)

- Fondecyt Regulares: **4**
- Fondecyt Iniciación: **0**
- Fondecyt Postdoctorado: **1**

EXTERNOS (VIGENTES AL AÑO 2020)

- Fondecyt Regulares: **3**
- Fondecyt Postdoctorado: **2**



PUBLICACIONES

- Wos: **44**
- Scopus: **58**



LIGIA GARGALLO GONZÁLEZ

Premio Nacional de Ciencias Naturales 2014
Doctora en Ciencias Químicas,
Universidad de Lieja, Bélgica



BERNARDO ARRIAZA TORRES

Doctor en Antropología Física,
Arizona State University, Estados Unidos
Postdoctorado Instituto Smithsonian,
Estados Unidos



VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas dirige, planifica, organiza y controla los recursos económicos, financieros, humanos y físicos de que dispone la Universidad y cautela el uso eficiente de estos. (Decreto Exento N°00.877/2018).

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas está compuesta por cuatro unidades de gestión: la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Información y Control de Gestión, Dirección de Logística, Obras y Operaciones y Dirección de Gestión de Personas y Bienestar Laboral.



ÁLVARO PALMA QUIROZ
VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESENTACIÓN

Los antecedentes que se muestran a continuación referidos al ejercicio 2019, presentan resultados económicos y financieros notables, dándole a la Universidad de Tarapacá condiciones de estabilidad y capacidad para asumir no solo su desarrollo y logros estratégicos, sino también para enfrentar coyunturas complejas. Esto se demuestra en la siguiente presentación.

En el ámbito económico y financiero los resultados son igualmente robustos y notables, ya que la Universidad de Tarapacá tuvo un incremento patrimonial de \$ 17.225 millones (14,9%), inédito en la Institución. Lo anterior está sustentado en el mérito de una gestión que permitió la generación de excedentes importantes de \$ 8.217 millones y el traspaso del Edificio de la Escuela Medicina desde el Gobierno Regional a la Universidad de Tarapacá. Debe destacarse, además, la existencia de un ratio corriente de 3,6; y un índice de solvencia de 92,1% (el 92,1% de los activos totales son financiados por el patrimonio), que muestra condiciones de estabilidad de largo plazo.

GESTIÓN DE INGRESOS

La gestión de ingresos es una de las tareas cruciales de la Vicerrectoría, más aún en un contexto de gratuidad, que implica desfinanciamiento para todos los alumnos que superan la duración de los años ideales de su carrera. Contexto que se agrava por trabajar en Regiones extremas con limitaciones al crecimiento y una ley que fija aranceles y cantidad de estudiantes.

Finalmente la institución logró ingresos por \$ 44.714 millones, lo que representa un incremento de un 4,0% en los ingresos de la institución respecto del año anterior, debido fundamentalmente a una mejor definición de los aranceles por gratuidad, aun cuando existió la pérdida de gratuidad de un estimado de 360 estudiantes netos (equivalente a aproximadamente \$1.080 millones de menores ingresos).

Especial mención se requiere realizar del aporte del cuerpo académico en la consecución de ingresos de la institución mediante la realización de docencia, publicaciones WoS/Scopus e incluso proyectos Fondecyt Regular.

GESTIÓN DE GASTOS

Las restricciones severas en el manejo de los ingresos generan una tensión relevante para lograr los equilibrios estructurales de largo plazo que permitan un posicionamiento estratégico de la institución y un cumplimiento de su misión en un ambiente complejo y de alta competencia.

Así las cosas, el esfuerzo institucional se centró en conseguir que los gastos de operación se redujeran significativamente, lográndose finalmente una disminución efectiva de los costos de operación en un 12,8%. Lo anterior es relevante, considerando que en los gastos de administración existía nulo margen de maniobra toda vez que el incremento de las remuneraciones del sector público impone un estándar moral de reajuste para la Universidad, sin que exista el financiamiento estatal para ello, a lo que se unió la necesidad de realizar tempranamente en el año 2019, ajustes de equidad para mejorar las condiciones laborales de más de 100 personas que estaban con sueldos de \$ 275 mil mensuales bruto y a honorarios, los que pasaron a código del trabajo con un incremento de sus remuneraciones de aproximadamente un 40%.

BALANCE GENERAL

Los activos de la institución crecieron globalmente un 13,8%, lo anterior sustentado en un crecimiento de un 28,5% de los activos corrientes y de un 8,9% de los activos fijos.

La siguiente tabla muestra los activos de la Universidad al 31 de diciembre de 2019.

Tabla 63.

Estado de Situación Financiera Separado Activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31-12-19 En M\$	31-12-18 En M\$
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalente al efectivo	36.901.880	28.648.344
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.314.407	2.672.528
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	238.878	146.791
Activos no financieros corrientes	105.998	116.058
Activos por impuestos corrientes	14.522	3.079
Total activos corrientes	M\$ 40.575.685	M\$ 31.586.800
Activos no corrientes:		
Propiedades, plantas y equipos, neto	102.250.395	93.743.684
Intangibles distintos a la plusvalía, neto	140.953	129.729
Propiedades de inversión, neto	166.489	172.954
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	1.198.622	1.198.622
Documentos por cobrar, no corrientes	77.779	88.708
Activos no financieros, no corrientes	591	0
Otros activos de largo plazo	0	0
Total activos no corrientes	M\$ 103.834.829	M\$ 95.333.697
Total Activos	M\$ 144.410.514	M\$ 126.920.497

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Por su parte, como contrapartida los pasivos crecieron en la misma magnitud pero sustentados por el crecimiento patrimonial de un 14,9%. Dicho crecimiento se desglosó en un incremento basado en los excedentes del ejercicio que explica el 48,3% del crecimiento y por la incorporación al patrimonio institucional del edificio de la Escuela de Medicina que explica el restante 51,7% del crecimiento patrimonial.

Los pasivos institucionales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 64.

Estado de Situación Financiera Separado Pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31-12-19 En M\$	31-12-18 En M\$
Patrimonio neto y pasivos		
Pasivos corrientes:		
Otros pasivos financieros, corrientes	278.245	162.495
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.474.292	2.274.967
Beneficios a los empleados, corrientes	1.576.901	2.473.745
Otras provisiones, corrientes	151.423	0
Pasivos por impuestos, corrientes	149.650	169.209
Otros pasivos no financieros, corrientes	6.720.839	5.900.987
Total pasivos, corrientes	M\$ 11.351.350	M\$ 10.981.403
Pasivos no corrientes:		
Otros pasivos financieros, no corrientes	24.208	101.145
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	16.633	44.489
Total pasivo no corriente	40.841	145.634
Patrimonio neto:		
Capital institucional	2.421.618	2.421.618
Otras reservas	84.082.415	75.046.415
Excedentes acumulados	38.297.704	34.381.545
Resultado del ejercicio	8.216.586	3.943.882
Total Patrimonio	M\$ 133.018.323	M\$ 115.793.460
Total patrimonio neto y pasivos	M\$ 144.410.514	M\$ 126.920.497

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

ESTADO DE RESULTADOS

Consecuente con lo anteriormente expuesto, la institución generó un resultado positivo equivalentes a 2,1 veces lo obtenido el año anterior, basados en una gestión eficiente del gasto operacional y también por un mejor manejo de los ingresos financieros.

El estado de resultado 2019 es el siguiente:

Tabla 65.

Estado de Situación Financiera Separado Pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31-12-19 En M\$	31-12-18 En M\$
Estado de resultados		
Ingresos ordinarios	44.714.725	43.007.847
Costos de operación	-24.263.534	-27.816.376
Margen bruto	M\$ 20.451.191	M\$ 15.191.471
Gastos de administración	-13.985.417	-12.983.194
Ingresos financieros	927.782	795.381
Costos financieros	-66.479	-47.107
Otros egresos por función	-134.545	-192
Otros ingresos por función	945.760	928.380
Resultados por unidades de reajuste	78.294	59.143
Excedente neto	M\$ 8.216.586	M\$ 3.943.882

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Tabla 66.

Evolución del estado financiero. Período 2016-2019.

	31-12-19 En M\$	31-12-18 En M\$	31-12-17 En M\$	31-12-16 En M\$
Evolución de los ingresos (1)	44.714.725	43.007.847	40.995.989	39.232.508
Evolución de los gastos de operación (2)	(24.263.534)	(27.816.376)	(26.545.196)	(24.895.191)
Evolución de los gastos de administración (3)	(13.985.417)	(12.983.194)	(12.738.638)	(14.006.954)
Evolución del resultado operativo (1)-(2)-(3)	M\$ 6.465.774	M\$ 2.208.277	M\$ 1.712.155	M\$ 330.363
Excedentes del Ejercicio	M\$ 8.216.586	M\$ 3.943.882	M\$ 3.268.366	M\$ 1.917.112

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.



APORTES RECIBIDOS FONDO MINEDUC AÑO 2019

Tabla 67.

Estado de resultado integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

APORTES RECIBIDOS INGRESOS 2019	MONTO En M\$
Aporte Institucional Universidades del Estado - AIUE UTA1955	1.484.405
Aporte Institucional Universidades del Estado - AIUE UTA1956 (Monto Considera Aporte 3° Año Ejecución Plan de Implementación FID, de \$574.419.000)	1.125.134
Plan de Mejoramiento Institucional - PMI UTA1501	180.000
Convenio Educación Superior Regional - ESR UTA 1995	506.195
Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - PFUE UTA 1999	1.161.531
Programa de Acceso a la Educación Superior - PACE UTA1977	464.567
Programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencias - ICEC 2019-2021	136.924
Fondo Desarrollo Institucional, Línea Emprendimiento Estudiantil - UTA1903	4.085
CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota - UTA CRP	400.000
Total Aportes Mineduc	M\$ 5.462.841

Fuente: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

CONCLUSIONES

En el ámbito económico y financiero los resultados son igualmente robustos y notables, ya que la Universidad de Tarapacá tuvo un incremento patrimonial de \$ 17.225 millones (14,9%), inédito en la Institución. Lo anterior está sustentado en el mérito de una gestión que permitió la generación de excedentes importantes de \$ 8.217 millones y el traspaso del Edificio de la Escuela Medicina desde el Gobierno Regional a la Universidad de Tarapacá. Debe destacarse, además, la existencia de un ratio corriente de 3,6; y un índice de solvencia de 92,1% (el 92,1% de los activos totales son financiados por el patrimonio), que muestra condiciones de estabilidad de largo plazo.



VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

La Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico fue creada mediante Decreto Exento N°00.887 de noviembre de 2018.

Es la unidad responsable de promover y asesorar el desarrollo estratégico, la integridad del quehacer universitario y la cultura de excelencia y mejoramiento continuo de la Universidad, incorporando funciones asociadas a generación de políticas de calidad, equidad, internalización, sostenibilidad, enfoque de derechos, perspectiva de género, gestión y coordinación integral de proyectos institucionales.

De la Vicerrectoría dependen las unidades: Dirección de Planificación y Proyectos, Direcciones de Calidad Institucional, Dirección de Relaciones Internacionales y la Dirección de Equidad de Género.

En su quehacer se orienta al fortalecimiento y articulación del aseguramiento de la calidad y el desarrollo estratégico con fines de complejidad e integralidad universitaria en un marco que considera los estándares del sistema estatal de universidades.



JENNIFFER PERALTA MONTECINOS
VICERRECTORA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

PROCESOS ESTRATÉGICOS UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Diversos son los procesos que se han promovido y asesorado desde la VRD en favor de la integridad del quehacer universitario y la cultura de excelencia y mejoramiento continuo de la Universidad. Durante el año 2019 se ha desarrollado acciones que se enmarcan en:

- Modificación de estatutos de la Universidad de Tarapacá.
- Ajuste sistema de Dirección Estratégica.
- Identificación y optimización de la estructura organizativa y de los procesos académicos/administrativos.
- Carrera académica: rediseño y proceso de rejerarquización y reencasillamiento.
- Carrera funcionaria y calidad de vida laboral.
- Rediseño del Modelo de Calidad Integral y del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad.
- Incorporación de la perspectiva de equidad.
- Incorporación del enfoque de género.
- Internacionalización.
- Desarrollo Sede Iquique.
- Gestión de proyectos institucionales.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Avances 2019:

- Articulación de la implementación del proceso de generación de nuevos estatutos institucionales en el contexto de la Ley N° 21094.
- Creación Mesa de Coordinación triestamental que favorece el carácter público y participativo del proceso.

- Difusión del proceso y la difusión de la legalidad vigente que lo contextualiza.
- Operativización de metodologías y generación de propuestas de base para la discusión.
- 24 Talleres de discusión de la primera parte “Disposiciones Generales”.
- Articulado “Disposiciones Generales”, con base en los resultados de la etapa de discusión, aprobado por la HJD.
- Constitución Comité Triestamental para la siguiente etapa y finalización del proceso de modificación de estatutos.

AJUSTE SISTEMA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Anualmente se revisa la pertinencia, coherencias y resultados del SDE. Durante el 2019 las acciones realizadas permitieron:

- Revisión y ajuste de la Misión institucional.
- Modelo CANVAS.
- Diagnóstico PESTEL.
- Levantamiento de recursos y capacidades.
- Establecimiento de bases para la integración del nuevo sistema nacional de acreditación y de los indicadores de calidad convenidos entre el Ministerio de Educación y el Banco Mundial para el sistema de universidades estatales.

IDENTIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE LOS MISIONALES ACADÉMICOS, ESTRATÉGICO Y ADMINISTRATIVOS

- La “Optimización Procesos de la Universidad de Tarapacá” se realiza a través de las 3 vicerrectorías con foco en el quehacer misional: formación, investigación y VCM. Durante el 2019 se completó la primera de 3 etapas, que son las siguientes:
- Etapa I: Levantamiento y Modelamiento de Procesos.
- Etapa II: Estimación de Tiempo y Costo de Procesos.
- Etapa III: Propuesta de Optimización de Proceso.

CARRERA ACADÉMICA Y CARRERA FUNCIONARIA

- Apoyo al diseño de carrera académica.
- Participación en Comisión Diseño Carrera Funcionaria.
- Comisión Triestamental Calidad de Vida y Clima Laboral.

REDISEÑO DEL MODELO DE CALIDAD INTEGRAL Y DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Tabla 68.

Logros alcanzados en el rediseño del modelo de calidad y del sistema institucional de aseguramiento de la calidad.

Ámbito	Logro
Difusión y Entrega de Información Oficial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Elaboración Anuario Institucional 2018 ■ Elaboración y entrega información oficial resultados procesos institucionales (matrícula, titulados, resultados docentes, etc) organismos Ministeriales (SIES, CNED, INGRESA, etc). ■ Elaboración y entrega de información oficial al Instituto Nacional de Estadísticas
Aseguramiento de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> ■ Taller de Calidad para Directivos (Arica/Iquique) y profesionales unidades VRD (con asistencia UFRO) ■ Formulación de la política de calidad, mapa de procesos, objetivos y alcance del SIGC de la Universidad. (con asistencia UFRO) ■ Definición de los contenidos y programas de capacitación para el diseño e implementación del SIGC. (con asistencia UFRO) ■ Elaboración de los instrumentos para el levantamiento de información para la determinación de brechas de calidad en la Unidades de la UTA. (con asistencia UFRO) ■ Elaboración de los procesos de la Dirección de Calidad Institucional (30 procesos/subprocesos definidos y documentados) ■ Talleres de difusión del nuevo sistema de gobernanza y de calidad para las Instituciones de Educación Superior (Arica e Iquique)
Acreditación de Programas Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acreditación Programa de Doctorado en Antropología (5 años) ■ Acreditación de las Carreras de Educación Parvularia (5 años) y, Química y ciencias Naturales (2 años por estar en proceso de cierre) ■ Realización de 7 procesos de autoevaluación y sometimiento acreditación ante la CNA de 3 programas de regulares de Pedagogía y 4 programas de prosecución de estudios
Estudios y Reportes	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudio del impacto del percentil 60 en la admisión de las carreras de Pedagogía de la UTA. Estudio de empleabilidad de egresados 2018 ■ Confección de capítulo con información estadística de género en Anuario 2018 ■ Estudio de satisfacción de los estudiantes.

Ámbito	Logro
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Diseño, implementación y puesta en operación del Portal web de la Dirección de Calidad que pone a disposición de autoridades y comunidad Universitaria información relativa a los principales indicadores de gestión y Fichas de Carreras (calidad.uta.cl) ■ Rediseño en el Sistema de Registro y Evaluación de las actividades de vinculación con el medio (trabajo conjunto con Dirección de Vinculación con el Medio) ■ Diseño e implementación del Sistema de Registro de Actividades de Intercambio Estudiantil (trabajo conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales)

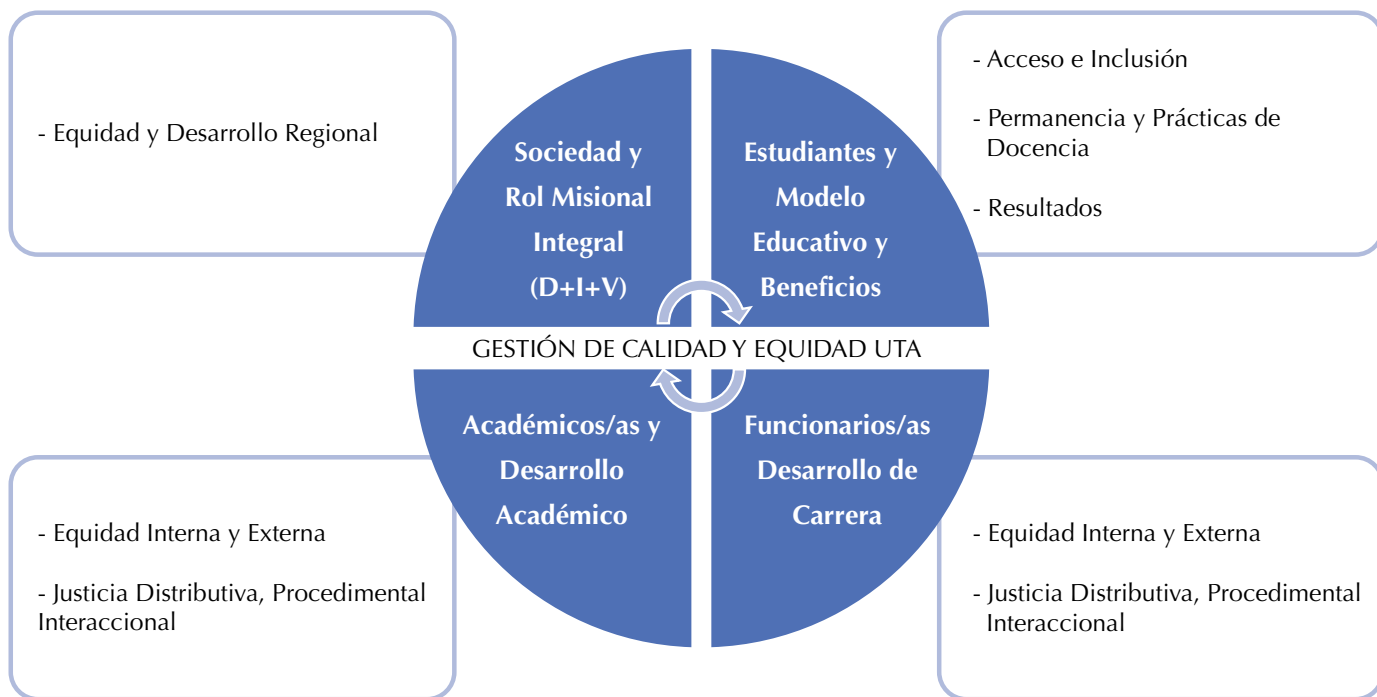
Fuente: Dirección de Calidad.

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD

- CREACIÓN OBSERVATORIO INSTITUCIONAL DE EQUIDAD (OIE), con el objetivo de contribuir al proceso de inclusión educativa, social, laboral y profesional de colectivos vulnerables en todos los estamentos de la Universidad de Tarapacá, a través del diseño de estrategias que garanticen y promuevan la equidad en y de todos los actores, buscando de manera continua la máxima calidad.
- Generación de un modelo global de Equidad Institucional basado en los propósitos, valores y compromisos de la Universidad de Tarapacá.

Figura 5.

Modelo global de Equidad Institucional.



INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

- Puesta en marcha de la Dirección de Equidad de Género.
- Implementación del Protocolo de Actuación ante actos que atentan contra la dignidad de las personas, Dec. Ex. N°00.884/2018. (Período 2019: 8 denuncias).
- Aprobación política de reconocimiento de la identidad de género de toda persona.
- Incorporación de la perspectiva de género en el rediseño del Modelo Educativo Institucional.
- Instalación Consejo Consultivo para el diseño de la perspectiva de género en planes de estudio.
- Creación de 2 Comité Asesor en Arica y en Iquique.
- Nuevos incentivos en UTA-Mayor para el desarrollo de investigaciones con perspectiva de género e incorporación de mujeres en equipos de investigación.

Tabla 69.*Actividades de Extensión.*

Tipo de Actividad	N° de Actividades	Participantes/Beneficiarios
Divulgación (Charlas, exposiciones, Ponencias, Escritos)	17	820
Participación en proyectos como contraparte técnica	3	Comunidad universitaria

Fuente: Dirección de Equidad de Género

INTERNACIONALIZACIÓN

- 84 Convenios vigentes con Argentina, Alemania, Brasil, Colombia, México España y Perú. 7 nuevos convenios con instituciones de Bolivia, Francia, Paraguay.
- 7520 estudiantes, profesores y visitantes atendidos por American: Aprendizaje del idioma inglés, asesoría educativa para estudiar en Estados Unidos, visitas guiadas, actividades con ex becarios, programas culturales.
- Gestión con Ministerios y UNESCO para presentación de expediente de postulación de sitios de la Cultura Chinchorro como Patrimonio Mundial ante la UNESCO.

Tabla 70.*Número de alumnos movilizados.*

Movilidad estudiantil	Intercambios
Alumnos UTA al extranjero	13
Extranjeros a la UTA	25

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales.**Tabla 71.***Actividades con integración transfronteriza.*

Alumnos Becados (2011-2018)	Alumnos Vigentes	Alumnos Egresados	Alumnos Titulados
Más de 100 desde creación de becas de integración transfronteriza.	50 Perú y Bolivia	9	11

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales.

Tabla 72.*Beca CRISCOS.*

Alumnos Becados (2011-2018)	Alumnos Titulados
Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Argentina y Paraguay.	120 alumnos CRISCOS han circulado por la UTA

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales.

**Intercambios a los países de Alemania, Argentina, Bolivia, Canadá, España, México, Perú.

Tabla 73.*Taller YABT realizado en UTA.*

Actividad	N°	Países	Observaciones
Taller laboratorio empresarial enfocado a la innovación (YABT)	39	Chile – Perú - Bolivia	23 a 27 de septiembre 2019

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales.

GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

- Aprobación de Proyectos de Fortalecimiento Institucional 2018 y 2019.
- Aprobación de Convenios de Desempeño Regional 2018 y 2019.
- Adjudicación y aprobación de Recursos de Proyecto de Diseño PEDZE “Servicios Estudiantiles”.
- Apoyo técnico a proyecto “Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa”.
- Apoyo postulaciones CORFO y FIC (Tarapacá).
- Postulación de Proyectos del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) Estudiantil junto con la DAE.
- Apoyo a la coordinación técnica y financiera de Convenios de Desempeño Mineduc (CM, PFF, ESR, otros).

Tabla 74.

Diseño de Proyectos.

Fondo Concursable MINEDUC	Monto M\$	Características
Convenio de Desempeño Educación Superior Regional Universidades 2019	506.195	La propuesta desarrollada pretende fortalecer la articulación estratégico territorial público-privado-académico, que signifique un cambio en la forma en que la Universidad de Tarapacá se relaciona con los actores del entorno.
Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2019	1.161.531	Implementación de plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Tarapacá que busca consolidar políticas, mecanismos y procesos para una Gestión Integral de la Calidad desde la perspectiva de la excelencia y el mejoramiento continuo.
Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Tarapacá	400.000	El convenio tiene el objeto de ejecutar el proyecto denominado «Determinación e Implementación Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota».
Concurso de Proyectos para La Creación de Tres Centros de Liderazgo Escolar (Proyecto asociativo)	3.000.000 (distribuido entre las actividades de la red colaborativa)	Los Centros de Liderazgo buscan apoyar al Ministerio de Educación en la implementación de la política pública de liderazgo escolar y tienen el objetivo de desarrollar los insumos, metodologías, materiales e instancias para la formación pertinente, actualizada y contextualizada de directivos de escuelas y liceos, y líderes medios e intermedios, a partir del desarrollo de iniciativas de formación y acompañamiento a líderes escolares y de nivel intermedio, innovación, aplicación de la investigación, difusión y apoyo técnico al Ministerio de Educación, con un foco central en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
CORFO Aporte I+D Instituto Tecnológico de Energía Solar, Minería de Bajas Emisiones y Materiales Avanzados de Litio y otros minerales	Aporte I+D hasta USD 193.485.024 distribuido según proyecto.	Postulación conjunta como parte de la Asociación para el Desarrollo del Instituto Tecnológico de las Nuevas Energías (ASDIT) con participación de la Facultad de Ingeniería de la UTA. Presentada propuesta en etapa Request for Proposal.
CORFO: Centro de Economía Circular para la Macro Zona Norte.	Hasta USD 10.000.000 Distribuidos según proyecto	Postulación conjunta. Objetivo: Incrementar la innovación y transferencia tecnológica con base al modelo de economía circular, que permita generar valor económico, social y medioambiental en la macrozona norte de Chile. Adjudicado y en etapa de creación de estatutos y puesta en marcha "CORPORACION CENTRO TECNOLÓGICO DE ECONOMÍA CIRCULAR", Año 1 de 10.

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos.

Tabla 75.

Situación de Proyectos PEDZE

Fondo Concursable	Nombre Iniciativa	Situación Actual
FNDR - PEDZE	Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa.	Recientemente reevaluado y aprobado por el MIDESO por mayor valor de proyecto. En proceso de elaboración de convenio mandato GORE posterior licitación por parte del Ministro de obras publicas.
FNDR - PEDZE	Mejoramiento de Servicios Estudiantiles Universitarios UTA, Región de Arica y Parinacota	Etapas de Diseño en ejecución. Avanzando de acuerdo a cronograma DLOO.

Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico.

Tabla 76.

Situación de Proyectos PEDZE

Tipo Concurso Mecesusup	Código	Nombre	Decreto Ex. Oficializacion	Estado	Periodo Ejecucion	Vigencia Convenio
PMI	UTA1501	Generación de valor a través de la innovación curricular y del mejoramiento de la calidad de los grados y títulos ofrecidos por la Universidad de Tarapacá	"N°00.1146/2015 N°00.403/2019"	"Ejecución (extensión 1 año)"	"3 años 04 Dic 2015 a 04 Dic 2019"	7 años
CM FID	UTA1656-A	Diseño de planes para fortalecer la Formación Inicial Docente en Universidades del Estado	"N°00.1312/2016 N°00.1179/2018"	"Ejecución (extensión 1 año)"	"18 meses a 30 meses 29 Dic 2016 a 29 Jun 2019"	4 años
ESR	UTA1795	Fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria en los recursos genéticos agrícolas ancestrales y aumento de su valorización en los custodios de la Región de Arica y Parinacota.	"N°00.1076/2017 N°00.117/2020 "	"Ejecución (extensión 1 año)"	"2 años 29 Nov 2017 a 29 Nov 2020"	5 años
PI FID	UTA1756	Plan de Implementación: "Vinculación, Fortalecimiento Académico e Investigación: Un enfoque en red nacional en la FID - UTA" - año 1.	N°00.1152/2017	Ejecución	"2 años 03 Ene 2018 a 03 Ene 2020"	4 años
PF	UTA1799	Implementación de un plan de fortalecimiento institucional en los ámbitos de metodologías docentes, investigación transfronteriza con países vecinos de Perú y Bolivia y evaluación de impacto para la consolidación de programas de apoyo y acompañamiento estudiantil.	"N°00.1077/2017 N°00.93/2020"	"Ejecución (extensión 1 año)"	"2 años 29 Nov 2017 a 29 Nov 2020"	5 años

Tipo Concurso Mecesusup	Código	Nombre	Decreto Ex. Oficialización	Estado	Periodo Ejecucion	Vigencia Convenio
BNA	UTA1801	Preparación para el mundo laboral y formación integral: Proyecto sello profesional UTA	N°00.1106/2018	Ejecución	"2 años 08 Nov 2018 a 08 Nov 2020"	3 años
PI FID	UTA1856	Plan de Implementación: "Vinculación, Fortalecimiento Académico e Investigación: Un enfoque en red nacional en la FID - UTA" - año 2.	N°00.1286/2018	Ejecución	"2 años 20 Dic 2018 a 20 Dic 2020"	4 años
ESR	UTA1895	Mejoramiento de las carreras universitarias del área de la Salud de la región de Arica y Parinacota.	N°00.1254/2018	Ejecución	"2 años 20 Dic 2018 a 20 Dic 2020"	4 años
PFU'es	UTA1899	Implementación de un plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Tarapacá en los ámbitos de investigación, equidad de género, inclusión, formación ciudadana y fortalecimiento de mesas técnicas en Red de Universidades Estatales.	N°00.1285/2018	Ejecución	"2 años 20 Dic 2018 a 20 Dic 2020"	4 años
PI FID	UTA1956	Plan de Implementación: "Vinculación, Fortalecimiento Académico e Investigación: Un enfoque en red nacional en la FID - UTA" - año 3.	N/A	Ejecución	"2 años 20 Dic 2019 a 20 Dic 2021"	4 años
ESR	UTA1995	Fortalecer y articular el quehacer social y cultural de la Universidad de Tarapacá con el desarrollo estratégico de la Región de Arica y Parinacota.	N°00.1077/2019	Ejecución	"2 años 15 Nov 2019 a 15 Nov 2021"	3 años
PFU'es	UTA1999	Implementación de un plan de fortalecimiento enfocado a rediseñar el modelo de calidad integral y aseguramiento de la calidad institucional, ajustado a la nueva legalidad vigente, fortaleciendo el quehacer académico, el desarrollo de la investigación y del postgrado de la Universidad de Tarapacá.	N°00.1241/2019	Ejecución	"2 años 26 Dic 2019 a 26 Dic 2021"	3 años
CFT	UTA-CRP	Determinación e implementación Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota.	N°00.1233/2019	Ejecución	31 Oct de 2021	31 Mayo de 2022
Programa ICEC	-	Programa de indagación científica para la Educación en Ciencias ICEC 2019-2021	N°00.39/2020	Ejecución	30 Mayo de 2021	30 Ago de 2021

Tipo Concurso Mecesup	Código	Nombre	Decreto Ex. Oficializacion	Estado	Periodo Ejecucion	Vigencia Convenio
Programa ICEC	-	Programa de indagación científica para la Educación en Ciencias ICEC 2017-2019	N°00.1082/2017	Ejecución	30 Abril de 2019	16 meses
PACE	UTA1977	Programa de acceso a la Educación Superior, PACE	N°00.896/2019	Ejecución	"2 años 29 Ago 2019 a 29 Ago 2021"	30 meses
PACE	UTA1877	Programa de acceso a la Educación Superior, PACE	N°00.857/2018	Ejecución	30 Junio de 2019	10 Nov de 2019
AIUE	UTA1956	Aporte Institucional Universidades Estatales Ley No.21.094 (2° cuota)	N/A	Ejecución		
AIUE	UTA1955	Aporte Institucional Universidades Estatales Ley No.21.094 (1° cuota)	N/A	Ejecución		
CM	UTA1855	Convenio Marco Universidad de Tarapacá: Implementación año 3 del Plan Plurianual. (40%)	N°00.453/2018	Ejecución	"2 años 22 Mayo 2018 a 22 Mayo 2020"	4 años
CM	UTA1856	Convenio Marco Universidad de Tarapacá: Implementación año 3 del Plan Plurianual. (60%)	N°00.1286/2018	Ejecución	"2 años 20 Dic 2018 a 20 Dic 2020"	4 años
CM	UTA1756	Convenio Marco Universidad de Tarapacá: Implementación año 2 del Plan Plurianual.	N°00.1152/2017	Ejecución	"2 años 03 Ene 2018 a 03 Ene 2020"	4 años
CM	UTA1656	Instalación de Plan Plurianual 2016-2020 y diseño de plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.	"N°00.1312/2016 N°00.1179/2018"	"Ejecución (extensión 1 año)"	"18 meses a 30 meses 29 Dic 2016 a 29 Jun 2019"	4 años

Fuente: Coordinación de Proyectos Académicos.

PMI: Programa de Mejoramiento Institucional

ESR: Educación Superior Regional

PM: Programa de Mejoramiento

CM: Convenio Marco

PFU'es: Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales

BNA: Programa Beca de Nivelación Académica

AIUE: Aporte Institucional Universidades Estatales

PI FID: Plan de Implementación Formación Inicial Docente

PACE: Programa Acceso a la Educación Superior

VISITAS Y ACTIVIDADES DESTACADAS

Durante el transcurso del año 2019 se realizaron distintas actividades que permitieron la vinculación de la Universidad de Tarapacá con el medio regional, tanto en Arica como en Iquique. En este sentido, por mencionar solo algunas destaca la inauguración del edificio de la carrera de Medicina y el seminario Los desafíos de la Educación Superior Chilena efectuado en Iquique.

La Universidad de Tarapacá recibió en este mismo período, la visita de destacadas autoridades y personalidades del ámbito internacional, como lo fue presencia en nuestra institución de la Secretaria Ejecutiva de la Cepal, Sra. Alicia Bárcena Ibarra.





UTA inaugura moderno edificio de la Carrera de Medicina.
Abril - 2019



Universidad de Tarapacá inaugura año académico con clase magistral de la
Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.
Abril - 2019



"Seminario de Ordenamiento Territorial"
Mayo - 2019



Desafíos Estratégicos de la UTA: Equipo Directivo
Agosto - 2019



"Consejo Consultivo"
Agosto-2019



Presentación del Rector en Comisión de Zonas Extremas del SENADO
Septiembre - 2019



“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”
Noviembre - 2019



“Encuentro Cámara Chilena de la Construcción y Rector”
Diciembre - 2019



Reunión con el Ministro de Bienes Nacionales: CESFAM_UTA
Enero - 2020

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES



Cabildo Regional "Construyendo un nuevo Chile", organizado por la UTA: compromiso permanente junto a la comunidad.



Seminario "Atracción y Oportunidades de Inversión y Proyecciones para el Nuevo Quinquenio"



Encuentro Público-Privado avances y desafíos de los incentivos a la inversión en la Región de Arica y Parinacota



Los Desafíos de la Educación Superior Chilena” Sede Iquique



Premio Nacional de Ciencias Exactas 2019 Dra. Dora Altbir se reúne con Rector de la UTA



Saludo Rector Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann



UTA otorga Medalla Rectoral a destacado investigador en Física Médica Dr. Eliseo Vañó Carruana



UTA y Contralor General de la República realiza presentación del libro "El dominio público"



Saludo nueva Federación de Estudiantes de la Universidad de Tarapacá



Más de 30 líderes estudiantiles se reúnen en la Cumbre UTA 2019



ASDIT oficializó su postulación al Instituto Chileno de Tecnologías Limpias



Taller Estratégico de Coordinación Interinstitucional UTA - U. de La Serena



La UTA inaugura el Observatorio Institucional de Equidad



Seminario de Descentralización y Desafíos Regionales Iquique



UTA forma parte del nuevo Consejo Urbano para trazar el futuro de Arica



Alianza estratégica entre la UTA y las alcaldías de Camarones, General Lagos y Putre irá en pos del desarrollo económico y territorial



Formalización Red Escolar Regional Yatichaña



Seminario internacional Consulado de Perú en Iquique



Convenio de cooperación Universidad de Tarapacá y el Servicio Local de Educación Pública Chinchorro



Reconocimiento al Dr. Juan van Kessel por su investigación en antropología cultural andina



Encuentro Internacional Transfronterizo sobre Planificación Estratégica, Acreditación e Internacionalización en la Educación Superior



Presidente de FCALP y Rector buscan realizar Proyectos de Desarrollo Estratégico para la Región y la Universidad



COMPROMISOS Y RESULTADOS

La Universidad de Tarapacá en el transcurso del año 2019 se ubicó en el lugar número 11 en el Ranking General de Calidad de la Docencia de Pregrado, Universidad El Mercurio 2019. En este sentido, resaltan también los resultados obtenidos en investigación, al ser nuevamente una institución líder en el norte de Chile con la obtención de Proyectos Fondecyt Regular 2019. A continuación se muestran estos resultados y otros más que destacan la labor realizada por nuestra casa de estudios superiores durante el año 2019.

Compromiso con la Excelencia y el Mejoramiento Continuo de la Calidad

- 5º lugar en calidad académica, Universitas, El Mercurio, 2019.
- 11º lugar en Ranking General de Calidad de la Docencia de Pregrado, Universitas, El Mercurio, 2019.
- 5 años acreditación Institucional en 4 áreas y 4,6 años promedio en carreras acreditación obligatoria.
- 0,95 publicaciones SCOPUS por JCE.

Compromiso con la Equidad y la Movilidad Social

- 62% Estudiantes con gratuidad.
- 79% Estudiantes del quintil 1, 2 y 3.
- 97% cobertura primer año programa Tutores Pares.
- 4.003 Becas en 16 ámbitos distintos.
- 2.119 alumnos Pace atendidos en 9 colegios Región Arica y Parinacota.
- 24 alumnos Pace atendidos en 1 colegio Región Tarapacá (año 1).

Compromiso con el Perfeccionamiento de una Sociedad Humanista y Democrática

- 390 nuevos titulados.
- 2.253 actividades relacionadas con VCM.
- Sobre el 79% de empleabilidad global Titulados.
- Sobre el 81% cobertura regional (Arica y Parinacota) matrícula primer año.
- 3 Proyectos de investigación en ejecución en Inclusión y Género.

Compromiso con el Bien Público Nacional y Regional

- Líder en el norte de Chile en Proyectos FONDECYT Regular 2019.
- Más de 25.000 beneficiarios en atención centros de apoyo a la comunidad.
- 12,7% disminución costos operacionales.
- 15,5% crecimiento patrimonial.
- 92,3% índice de solvencia de y ratio corriente de 3,67.

Compromiso con la Protección del Patrimonio Cultural y del Medio Ambiente

- Sistemas de Museo Universitario.
- Presentación expediente Chinchorro a la UNESCO.
- Más de 76.000 visitas en el año a los museos de Azapa y Colón 10.
- 24 Proyectos de investigación en ejecución en Patrimonio y cultura.
- 8 Proyectos de investigación en ejecución en Medio Ambiente.

CONCLUSIONES

La presente Cuenta Pública 2019 permite extraer un conjunto de conclusiones que pueden servir de base para proyectar los siguientes años de desarrollo académico:

1. El comportamiento estratégico institucional debe alinearse con los recursos y capacidades y también con los requerimientos del entorno. Este encaje estratégico resulta fundamental para cumplir con los propósitos institucionales.
2. La jubilación efectiva de 50 académicos/as en el año 2019 produjo un efecto importante en la dotación y en las capacidades institucionales para asumir exigencias crecientes en cantidad y calidad en los ámbitos de la docencia, el postgrado y la investigación. Sin embargo, la comunidad académica demostró un alto grado de compromiso y responsabilidad que derivó en resultados notables, eficaces y eficientes, pues se consiguieron rendimientos inéditos en una serie de campos académicos con una dotación menor a la de años anteriores.
3. Las leyes 20.191 y 20.194 generan restricciones severas al accionar de las universidades, en tanto que: se limita el crecimiento institucional en el número de vacantes de pregrado; se restringe el arancel a cobrar en pregrado; se orientan los requerimientos hacia una mayor complejidad e integralidad del quehacer académico; se incrementan los costos por la eliminación de los servicios a honorarios de funciones administrativas.
4. El Ministerio de Educación concordó con el Banco Mundial una serie de exigencias que deben cumplir las universidades estatales asociadas a requerimientos de calidad crecientes para el cuerpo académico, junto con un desafío también mayor en materia de productividad, principalmente para lograr una acreditación completa que incluye publicaciones de alto impacto; proyectos competitivos; doctorados acreditados y una adecuada y oportuna titulación oportuna.
5. A lo anterior debe sumarse que el estallido social del 18 de octubre del 2019 generó nuevas demandas y expectativas en materia de equidad y dignidad también al interior de la universidad en los ámbitos: académicos, funcionarios y estudiantiles.
6. Las decisiones o elecciones estratégicas en la dimensión académica fueron las siguientes: optimizar la labor académica; establecer criterios de excelencia para la contratación de nuevos académicos/as; focalizar no sólo en la cantidad sino que también en los resultados de la docencia; focalizar en las publicaciones de alto impacto e investigaciones de excelencia; incorporar la perspectiva estudiantil para el desarrollo académico; impulsar la Admisión Especial para zonas extremas, tanto en Arica e Iquique; e implementar los procesos de jerarquización y encasillamiento.
7. Las decisiones o elecciones estratégicas en la dimensión de administración y finanzas fueron las siguientes: optimizar los aranceles de matrícula; requerir la redefinición del Fondo de Fortalecimiento; optimizar el gasto operacional; alinear la gestión de los proyectos estratégicos, y diseñar una agenda de equidad permitió la definición de montos mínimos por estamento, así como el compromiso de activación de la carrera funcionaria, y el paso de honorarios a la calidad de funcionarios/as de contrata.



8. En docencia, se logró la mayor matrícula total de la historia de la Universidad, teniendo oficialmente una cifra de 9.171 estudiantes. El cuerpo académico regular se situó en 304 jornadas completas equivalentes, lográndose que el 89,9% de los mismos tengan postgrado, siendo los Doctores el 42,8% de la planta regular. La retención de primer año llegó también a una cifra inédita del 88,7% y la retención al tercer año alcanzó el 72% (el segundo mejor desempeño histórico de la institución).
9. En postgrado se tuvo por primera vez 2 Doctorados acreditados oficialmente en un año académico, destacándose el Doctorado en Psicología y el Doctorado en Antropología en tal posición. A ellos se sumó el Magíster en Historia. Asimismo el Doctorado en Historia comenzó su implementación debiendo someterse a acreditación en el 2020.
10. En investigación se lograron 253 publicaciones WoS (la mejor cifra histórica); 65 publicaciones SciELO; y 289 publicaciones Scopus, alcanzando una productividad per cápita de 0,95 (la más alta históricamente y una de las mejores relaciones del país). El índice de impacto de tales publicaciones se alzó en 1,03 (el segundo mejor desempeño histórico de la institución). Por su parte, se comenzaron a implementar 10 nuevos proyectos Fondecyt regular (igualando el registro histórico de la Universidad); habiéndose adjudicado 9 nuevos proyectos Fondecyt regular para iniciar en el año 2020.
11. En el ámbito económico y financiero los resultados son igualmente robustos y notables, ya que la Universidad tuvo un incremento patrimonial de \$ 17.225 millones (14,9%), inédito en la historia institucional. Lo anterior en el mérito de una gestión que permitió la generación de excedentes importantes y por el traspaso del Edificio de Medicina desde el Gobierno Regional a la Universidad de Tarapacá. Debe destacarse, además, la existencia de un ratio corriente de 3,6 (el más alto de la historia de la Universidad); y un índice de solvencia de 92,1% (el 92,1% de los activos totales son financiados por el patrimonio), que muestra estabilidad de largo plazo.
12. Los desafíos que emergen para los años futuros son grandes y difíciles de asumir por cuanto se requiere un incremento significativo del gasto operacional para dotar a las unidades de los talentos y capacidades que permitan: la acreditación de un mínimo de 7 programas de doctorado y otros 7 programas de magíster; aumentando el número de publicaciones WoS/ Scopus preservando un índice de impacto superior a 0,9; e innovando en docencia para fortalecer mejores resultados de titulación oportuna, principalmente de los grupos más vulnerables.
13. La agenda de equidad diseñada en el 2019 tendrá impactos económicos en gastos superiores a los \$ 1.200 millones a partir del 2020, lo cual aumentará aún más los gastos operacionales.
14. Las inversiones requeridas para el desarrollo sustentable, con fondos institucionales, superan los \$ 12 mil millones para los próximos 3 años; hecho que sugiere programar debidamente tales inversiones.
15. La gestión del año 2019 ha permitido generar las reservas patrimoniales suficientes para asumir los nuevos desafíos institucionales en un marco de eficacia y eficiencia; con exigencias crecientes de calidad e integridad.

Documento preparado por Rectoría y Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico
Universidad de Tarapacá

vrldsec@uta.cl
56 58 2205110

Dirección General de Gabinete
Dirección de Calidad Institucional

Diseño y diagramación
Eduardo Araya Castro

Fotografía
Carlos Castro Lineros

Marzo 2020
Arica, Chile



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

Avenida General Velásquez N° 1775, Arica - Chile

56 582205100 

www.uta.cl 


Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

5 Años
UNIVERSIDAD
ACREDITADA
Desde 22 de noviembre 2017 al 22 de noviembre 2022

- Docencia de Pregrado
- Investigación
- Gestión Institucional
- Vinculación con el Medio